

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO  
«SAGRADO CORAZÓN»  
CÓRDOBA



XXV AÑOS EN LA  
CIUDAD DE CÓRDOBA



1973/74 - 1998/99

---

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO  
«SAGRADO CORAZÓN»  
CÓRDOBA

**XXV AÑOS EN LA  
CIUDAD DE CÓRDOBA**



1973/74 - 1998/99

Editado por la Escuela Universitaria de Magisterio «Sagrado Corazón» - Córdoba.

**Imprime:**

Imprenta La Puritana  
Polg. Industrial de Chinales, parcela 25  
Teléfono 957 27 19 41  
14007 - CÓRDOBA  
Depósito Legal: CO-146-99

**Edición realizada por:**

---

Fr. Luis Martín de Espinosa Labella, O.P.

**Con la colaboración de:**

---

Sor María Josefa Valverde Cassani, RSE.  
D. Leopoldo García Vázquez, SDB.  
D. Ramón Moreno Ordóñez, SDB.  
Fr. Carlos Romero Bermúdez, O.P.



## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| 1. ESCRITOS DE RECONOCIMIENTO Y ADHESIÓN .....   | 9  |
| 2. LOS ORÍGENES: LA ESCUELA NORMAL DE MAGISTERIO "SAGRADO CORAZÓN"<br>EN PRIEGO DE CÓRDOBA .....   | 17 |
| 3. TRASLADO A CÓRDOBA Y TRANSFORMACIÓN EN ESCUELA UNIVERSITARIA<br>DE PROFESORADO DE EGB .....   | 23 |
| 4. ORDENAMIENTO LEGAL DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE PROFESORADO<br>DE EGB "SAGRADO CORAZÓN" .....   | 29 |
| 5. OBJETIVO Y MÉTODO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE LA IGLESIA<br>DE PROFESORADO DE EGB "SAGRADO CORAZÓN" .....  | 34 |
| 6. LAS PERSONAS .....  | 39 |
| 7. DIPLOMADOS DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA "SAGRADO CORAZÓN" .....  | 49 |
| 8. CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y RECICLAJE .....   | 59 |
| 9. CURSOS DE ANIMADORES DE TIEMPO LIBRE .....  | 65 |
| 10. ACCIÓN PASTORAL EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA .....  | 71 |
| 11. «EDUCAR EN UN MUNDO EN CRISIS». LECCIÓN MAGISTRAL A CARGO DE<br>DR. D. CARLOS DÍAZ. PROFESOR TITULAR DE FILOSOFÍA EN<br>LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE ..... | 75 |
| 12. CARTA DE ADHESIÓN DE UN GRUPO DE ALUMNOS<br>DE LA TERCERA PROMOCIÓN .....  | 81 |
| 13. LEGISLACIÓN RELACIONADA CON EL CENTRO .....  | 85 |



**1. ESCRITOS DE RECONOCIMIENTO  
Y ADHESIÓN**

## CARTA DE DON JOSÉ MARÍA CIRARDA LACHIONDO

Arzobispo Emérito de Pamplona

Primer Presidente de la Entidad Titular. Siendo Obispo de Córdoba se traslada la Escuela de Magisterio de Priego a Córdoba y se transforma en Escuela Universitaria de Profesorado de EGB.

*¡PAZ Y BIEN A LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE PROFESORADO DE EGB "SAGRADO CORAZÓN", A CUANTOS FORMAN SU GRAN FAMILIA: PROFESORES, ALUMNOS Y SERVIDORES AUXILIARES.*

*Gracias por haberme participado la celebración de vuestras BODAS DE PLATA. Me uno cordialmente a vosotros en tan gozoso jubileo, con estas líneas que me pedís para evocar vuestro alumbramiento hace 25 años.*

*El 1973 fue el primer año completo de mi servicio episcopal en Córdoba. Recuerdo aún hoy la actividad febril, con que lo viví, obligado a tomar muchas decisiones importantes en poco tiempo, para recuperar el perdido en unos años de sede vacante, coincidentes con una fuerte expansión de la ciudad y con hondos cambios en su vida social. Cito sólo dos que cumplen este año sus Bodas de Plata: la creación de once nuevas parroquias en la capital, y la erección de vuestra Escuela Universitaria, que supuso tres decisiones convergentes: el traslado a Córdoba de la Escuela de Magisterio que los PP Salesianos tenían en Priego; su elevación a Escuela Universitaria de la Iglesia; y la erección de la Agrupación "OSIO DE CÓRDOBA", en la que la Diócesis y distintos Institutos Religiosos, amén de los Salesianos, sumamos esfuerzos para hacer posible la Escuela adaptada a la legislación civil en el marco de la Universidad cordobesa de reciente creación.*

*El hecho tuvo su prehistoria. A mi me tocó llevarlo a término, pero otros, antes que yo, tuvieron méritos que es justo reconocer. Mi predecesor, Mons. Fernández Conde, había erigido la Escuela de Priego en 1964. En 1971, el Vicario Capitular, Mons. Juan Jurado, había concertado con los Padres Salesianos su traslado a Córdoba. Y la Provincia Religiosa Salesiana de Córdoba, por decisión lúcida y generosa de sus Inspectores Provinciales PP. Antonio Altarejos y Antonio M<sup>g</sup>. Calero, dio toda clase de facilidades para la operación con ánimo plenamente desinteresado.*

*Decisión personal mía, a parte dar forma jurídica a la erección de la Escuela Universitaria, fue ubicarla en el edificio del Seminario Diocesano. Al llegar a Córdoba, nuestros seminaristas mayores estudiaban en Sevilla. Pensé pronto que debían volver a la diócesis. Pero vi claro, tras asesorarme por distintos técnicos, que los amplios y céntricos locales de la calle Amador de los Ríos tenían sitio para un Seminario Mayor de unos 60 seminaristas, una casa para el Obispo, y una residencia para sacerdotes, amén de la Escuela Universitaria. La primera obra, que se terminó en mis días, fue la ubicación de la Escuela. Inicé las otras tres, que fueron ultimadas tras mi traslado a Pamplona. Sobraba mucho espacio, que pensé dedicar a archivo-biblioteca; y mi sucesor, Mons. Infantes Florido, dedicó, con mejor visión que la mía, a oficinas del Obispado.*

*Al recordar aquellos días, me alegra proclamar que pocas cosas de mi corto servicio episcopal cordobés me alegran más que cuanto hice por dicha ESCUELA UNIVERSITARIA, con la esperanza de que fuera un centro de preparación de buenos profesores cristianos por su formación científica y pedagógica, que les convirtiera en auténticos "maestros, capaces de educar a la juventud en el marco de una concepción cristiana del hombre y de la sociedad".*

*Llevo más de veinte años lejos de mi inolvidable Córdoba, "distante y sola" lo dijo el poeta; y, para mí es, además, siempre añorada. No he podido seguir la historia de la Escuela. Seguro estoy de que, como todas las instituciones humanas, habrá tenido días mejores y otros no tan buenos. Pero me dicen que vive hoy un gran momento por el alto número de sus alumnos y porque tiene claros sus objetivos como institución formativa de la Iglesia.*

*Así las cosas, la mejor manera de adherirme a las fiestas de sus Bodas de Plata es pedir a Dios que siga ayudando a la Escuela para que se mantenga siempre fiel a sus fines fundacionales, y bendecir a todos sus miembros, desde su Director al más joven de sus alumnos. Y lo hago de todo corazón.*

*¡FELICIDADES! Bendice, servidor, capellán y amigo afmo.*

+ José María Cirarda Lachiondo  
Arzobispo Emérito de Pamplona



## CARTA DE DON JOSÉ ANTONIO INFANTES FLORIDO

Obispo Emérito de Córdoba

Segundo Presidente de la Entidad Titular. Siendo Obispo de Córdoba se transforma de Escuela Universitaria de Profesorado de EGB en Escuela Universitaria de Magisterio.

### XXV AÑOS DE CÓRDOBA

*El cristianismo ha tenido siempre una tarea propia e inaplazable de encarnar la fe en una cultura, es decir en todas las culturas. Ni siempre fue fácil ni siempre resultó con acierto. Pero ahí está la historia de la Iglesia y su gran apuesta cultural a todos los niveles, promoviendo y creando cultura a manos llenas.*

*Esta Iglesia, tan a menudo en deuda con las clases populares, puso en marcha obras educativas por el entresijo de la sociedad, con hombres y mujeres abnegados e inolvidables. Su desvelo por la enseñanza es patente, empezando por las primeras letras. Cuando los acontecimientos sociales y políticos dieron un vuelco a la educación, esta Iglesia inquieta y acuciada por Cristo comenzó a reorganizar su estrategia docente y a poblar la sociedad de instituciones actualizadas y renovadas, además de las llamadas de nueva creación. En medio de esas inquietudes aparecieron las Escuelas de Magisterio, asumiendo a lo vivo la responsabilidad de preparar cuidadosamente a los que habían de impartir la enseñanza y educación cristiana. Las promociones de maestros y maestras salidos de estas aulas forman un gran contingente en activo, que en gran parte responden a las esperanzas puestas en ellos.*

*Todas estas Escuelas tienen una nota común, nacen de un deber pastoral y de un celo apostólico, rayando muchas veces en el sacrificio personal e institucional. Los XXV años de esta Escuela del Sagrado Corazón de Córdoba es un testimonio elocuente de respuesta eclesial y de generosidad, seguidas de no pocos éxitos. La siembra ha sido mucha y las cosechas sólo Dios puede medirlas con exactitud.*

*Esta gran obra surgió y se desarrolló gracias a la ilusión y entrega de religiosos, religiosas y seglares presididos por el Obispo, que han perseverado contra viento y marea hasta elevarla a rango de Escuela Universitaria. Los cordobeses, que cuentan con tantas instituciones civiles y eclesíásticas en el campo educacional, están de enhorabuena y con razón deben dar gracias a Dios.*

+ José Antonio Infantes Florido  
Obispo Emérito de Córdoba.

## CARTA DEL ILMO. SR. DIRECTOR

Prof. Dr. D. Juan Bautista Aparicio Macarro

*La Escuela Universitaria de Magisterio "Sagrado Corazón" ha hecho una importante aportación en la creación de plazas para alumnos de la Diplomatura en la Universidad de Córdoba, impartiendo una docencia de calidad y bien reconocida en el ámbito universitario.*

*Desde su creación y como es común a todas las Escuelas de la Iglesia, se siguió un método, el más adecuado a la preparación del maestro, una metodología "para suscitar la participación efectiva de los alumnos en la tarea de la propia formación".*

*Esta metodología es posible al contar de forma permanente con un cuadro completo de profesores en una proporción profesor/alumnos más que aceptable, un adecuado espacio físico donde los estudiantes se pueden aislar por grupos y una biblioteca bien dotada.*

*En estas circunstancias, y con un horario que permite tiempo para el trabajo individual y colectivo, la lección magistral y los seminarios encuentran un complemento sustancial para que el alumno sea un elemento activo y no un mero receptor de conocimientos.*

*La norma de admisión de los alumnos practicada durante décadas también ha sufrido innovaciones importantes: un equipo de expertos aconsejaban al solicitante la especialidad más adecuada a su vocación y aptitudes. Hoy no es posible ese asesoramiento, pues el alumno ya ha elegido la Diplomatura y la Especialidad con antelación y no siempre movido por motivos vocacionales.*

*Al final, el alumno no elige plaza, sino más bien la plaza lo elige a él.*

*La masificación, la globalización, la irrupción de nuevas formas de saber y su difusión, la evolución rapidísima de las disciplinas clásicas, etc., afectarán a la marcha de la Escuela y plantearán problemas pedagógicos en una Universidad europea sin fronteras, por lo que se preparan nuevos Proyectos Educativos tratando de dar respuesta a interrogantes tales como:*

- a) El crecimiento económico y déficit en el desarrollo humano.
- b) La marginación y la exclusión social.
- c) La crisis de valores en la actualidad;
- d) La interdependencia a nivel mundial.

*La escuela del futuro tendrá que contar necesariamente con los medios de comunicación complementarios de otras fuentes de información, como un medio privilegiado de acceder a una nueva forma de conocimiento de la realidad cultural y social.*

Juan Bautista Aparicio Macarro  
Director



## CARTA DEL EXCMO. Y MGFCO. SR. RECTOR

Prof. Dr. D. Eugenio Domínguez Vilches

Los veinticinco años de existencia de la Universidad de Córdoba van trayendo consigo, uno a uno, los diversos aniversarios de cada uno de los centros que la componen. Uno de los atractivos de nuestra universidad es que sabe conjugar una vocación cultural y científica de siglos, con la juventud de la mayoría de sus centros y la remozada madurez de otros. Cómo surgieron, de qué manera evolucionaron, quiénes los alentaron, constituyen algunas referencias de las que, en algún momento, es preciso dejar constancia no sólo para conocernos mejor a nosotros mismos, sino también para que la sociedad guarde memoria, de lo que, en definitiva, son realizaciones llevadas a cabo con su aliento y, en la mayor parte de los casos, con sus recursos.

En el caso de la Escuela Universitaria de Magisterio "Sagrado Corazón", se da, además, la circunstancia de un origen provincial, por cuanto fue en Priego donde comenzó su andadura en los años sesenta. Las fuerzas centrípetas determinaron su traslado a la capital, en la que abrió sus puertas como Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB, al comienzo del curso 1973-73. De aquí que celebremos ahora los XXV años del Centro en la ciudad de Córdoba.

Desde 1979 la Escuela forma parte de la universidad cordobesa, como centro adscrito, a través del correspondiente convenio. Su trayectoria hasta la actualidad lleva la rúbrica de la relación cordial, de la integración participación activa en el quehacer universitario, del trabajo bien hecho y de la inquietud por la formación y la problemática educativa en un marco cristiano, con una actitud abierta hacia cuanto se deriva de una sociedad caracterizada por la pluralidad y el cambio permanente, donde las actitudes reflexivas y críticas son la mejor garantía para tomar decisiones libres.

Vaya desde aquí nuestra felicitación más cordial y el más sincero deseo de que la labor de la Escuela siga ganando cotas de calidad y prestigio para bien de la sociedad en general y de la Universidad cordobesa en particular. Ad multos annos vivat.

Eugenio Domínguez Vilches.  
Rector de la Universidad de Córdoba

CARTA DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. OBISPO Y PRESIDENTE  
DE LA ENTIDAD TITULAR DEL CENTRO

Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Javier Martínez Fernández

A LA COMUNIDAD EDUCATIVA  
DE LA ESCUELA DE MAGISTERIO "SAGRADO CORAZÓN"  
EN EL XXV ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN

Educar es la tarea más decisiva de un pueblo a quien le importa su futuro y la vida de sus hijos. Educar es introducir de un modo humano a lo real. Dicho de otro modo, es ofrecer a los niños y a los jóvenes una hipótesis acerca de la realidad, una compañía que les ayude a afrontar lo real de un modo que la vida crezca y se haga más verdadera, más bella y mejor.

Porque educar en nuestra tradición cultural, en la tradición cristiana, es eso: ofrecer las razones que permiten vivir de un modo humano, porque la vida y todo lo que hay en ella, todo lo que existe y todo lo que sucede, tiene un significado, y un significado finalmente positivo. Educar es también acompañar a la persona en su camino, ayudando ante las perplejidades, sosteniendo con afecto en los momentos de dificultad, y apelando siempre ante un problema a la razón y a la libertad, porque la razón y la libertad son los instrumentos que el hombre posee para reconocer la verdad y para adherirse a ella. Así puede la persona ir verificando en el tiempo si la hipótesis que se le ofrece es adecuada a la realidad, y es adecuada a las exigencias profundas del corazón.

El fruto de una verdadera educación es siempre una persona consistente, que sabe quién es y para quién es la vida: una persona libre, no esclava de la suerte; no determinada por la opinión dominante o por el juicio de los demás, o por la necesidad de afecto y de reconocimiento, o por su debilidad; una persona que puede reconocer con gratitud el bien, la verdad y la belleza que hay en todo lo que existe, que no es destruida por el mal que hay en el mundo o en su propio corazón, porque tiene experiencia de algo más grande que ese mal.

No es extraño que educar se haya vuelto en nuestra sociedad una tarea problemática, tanto en la familia como en la escuela. En realidad, en muchos casos, hemos renunciado a educar. Los "sistemas educativos" y muchas instituciones "educativas" se muestran, con frecuencia, incapaces de transmitir a los jóvenes razones para vivir y tratan penosamente de suplir su pavorosa impotencia educativa con la enseñanza de habilidades, o con increíbles abstracciones que no sostienen la vida, y que no resisten la más mínima confrontación crítica con la realidad.

La crisis de la educación reproduce miméticamente la confusión de una cultura que va a la deriva. Esa crisis tiene, por otra parte, unas causas históricas precisas y unos pasos perfectamente identificables, que han conducido a la pérdida de sentido y al cinismo desesperado y agrio en que vive mucha de nuestra sociedad. La reducción de la experiencia cristiana primero, y de la llamada "religión" después, a puro "sentimiento" o a "ideología" -en todo caso a lo subjetivo y opcional, en el fondo irrelevante para la vida-, no podían desembocar sino en la censura de lo humano. Y como consecuencia, todo ello conduce a esa violencia con la realidad que vemos por todas partes, como reflejan, por ejemplo, muchas producciones artísticas y cinematográficas de hoy.

De esa reducción del cristianismo a "sentimiento" o a "ideología", y a sus consecuencias, hemos sido en buena medida responsables los mismos cristianos, y acaso lo somos todavía hoy. Somos nosotros quienes hemos perdido la fe, o la hemos dejado deteriorarse hasta ser casi irreconocible. Somos nosotros quienes la sustituimos por sucedáneos baratos, que no sirven para la vida. Es esa responsabilidad, no asumida hasta el fondo, lo que explica no pocos complejos, bloqueos y timideces a la hora de anunciar a Jesucristo como "el Camino, la Verdad y la Vida" de los hombres, como el Redentor del hombre, vivo y presente entre nosotros, capaz de cambiar la vida, y de generar unos hombres nuevos.

Y, sin embargo, en la persona de Jesucristo, y en la posibilidad de encontrarlo del único modo que puede ser encontrado, esto es, en unas personas cuyas vida pone de manifiesto el hecho de la Redención, está toda la esperanza que hay para los hombres de acceder a una humanidad verdadera. Porque Jesucristo, al introducir en "nuestra carne", en nuestra historia, el amor infinito e incondicional de Dios por el hombre, desvela el significado trascendente de la persona humana. Y hace posible al hombre encontrar el significado de su vida y de todo, y hace brotar en el corazón el gusto por la vida, y las energías necesarias para construir



un mundo humano, sobre la base del reconocimiento de la dignidad de toda persona humana, y del afecto por todo lo real, que refleja la gratitud por el afecto y la misericordia que uno ha encontrado.

Se comprende así que la tarea educativa es esencial para la Iglesia, el cuerpo de Cristo. Y no sólo como algo derivado, secundario, sino como algo que está en la entraña misma de su experiencia de la realidad y de su misión. La educación a la luz de la verdad del hombre, revelada en Jesucristo, es algo a lo que la Iglesia no puede renunciar sin dejar de ser ella misma, sin negarse a sí misma y negar el don que ha recibido del Señor. Esto no es algo opcional para ella, y menos aún una cuestión de oportunidad. Es una exigencia íntima de su experiencia de la realidad, algo que está en la entraña misma de su misión. Más aún, es algo que la Iglesia debe a los hombres como una deuda de estricta justicia y, por eso, algo que los hombres pueden reclamarle como un derecho suyo. También es un derecho nativo de la Iglesia, vinculado estrechamente a esa libertad fundamental que es la libertad religiosa. Negarle a la Iglesia ese derecho, o dificultar su ejercicio, es privar a los hombres de un derecho fundamental, de una libertad fundamental. Algo propio de regímenes totalitarios, que no pueden llamarse con seriedad ni democráticos ni progresistas.

No educan ni las ideas ni los sistemas, ni siquiera los "valores", educan las personas de carne y hueso. Sólo ante una persona consistente, que propone su vida y ofrece su compañía como un camino posible para la vida, es reclamada la razón y la libertad, y es posible que la persona crezca. Por eso, la tarea de educar educadores en una institución de la Iglesia, y más allá del conocimiento de las destrezas necesarias, consiste ante todo en hacer posible que puedan darse las personas capaces de un trabajo verdaderamente educativo en la escuela. La revelación de Dios en Cristo, tal como la propone, la vive y la enseña la Iglesia, es para esa tarea un factor absolutamente central y decisivo. Porque Cristo, el Hijo de Dios encarnado, muerto y resucitado, y vivo para siempre, es la medida de lo humano, es la posibilidad concreta de una razón adecuada para vivir en la verdad plena sobre el hombre y sobre la vida. La fe en Jesucristo, tal y como la propone la Iglesia no es un elemento accesorio en la vida, sino la clave desde la que todo se puede vivir con verdad. Por eso el significado, y hasta los métodos de la educación están tan estrechamente implicados en la realidad de la fe. En las circunstancias actuales, en el mundo y en Andalucía, esta tarea de redescubrir el nexo entre fe cristiana y educación, o si se quiere, porque es lo mismo, entre fe cristiana y existencia humana concreta es una responsabilidad absolutamente primordial. Ha de ser prioritaria en una Escuela de Magisterio de la Iglesia.

No considero vanas estas someras reflexiones al escribir esta carta en los XXV años de la Escuela Universitaria de Magisterio "Sagrado Corazón". La gratitud por el trabajo hecho en este tiempo es muy grande a todas las personas e instituciones que han hecho posible la realidad que hoy es la Escuela. La responsabilidad, en esta hora de la historia, al alumbrarse el tercer milenio cristiano, es también muy grande. Pido al Señor que Él nos dé a todos el discernimiento y la fortaleza necesarias para educar con libertad como nos es dado hacerlo desde la experiencia gozosa de nuestra fe en Jesucristo, y como la situación actual de los hombres y de la cultura necesitan.

10 de enero de 1999.  
+ Javier Martínez Fernández  
Obispo de Córdoba

## 2. LOS ORÍGENES: LA ESCUELA NORMAL DE MAGISTERIO "SAGRADO CORAZÓN" EN PRIEGO DE CÓRDOBA

El primer escrito referente a la Escuela Universitaria de Magisterio "Sagrado Corazón", según la documentación existente, se remonta al 31 de diciembre de 1963, donde, Don Agustín Benito Pérez, Inspector-Provincial de la Inspectoría-Salesiana de "Santo Domingo Savio", residente en Córdoba, solicita al Sr. Obispo la autorización para crear la Escuela Normal de Magisterio "Sagrado Corazón de Jesús":

Agustín Benito Pérez, Inspector Provincial de la Inspectoría Salesiana de Sto. Domingo Savio, con domicilio en Córdoba, calle María Auxiliadora, 14, con la debida sumisión y respeto

EXPONE

a V.E.R. que, teniendo iniciada la Comisión Episcopal de Enseñanza en favor de la Escuela de Magisterio de la Iglesia, con internado, Sagrado Corazón de Jesús, pretende sea erigida en Priego de Córdoba, y siendo requisito previo e indispensable la conveniente AUTORIZACIÓN por parte de S.E.R. para que sea objeto de estudio por parte de la mencionada Comisión Episcopal de Enseñanza, es por lo que

SUPLICA

a V.E.R. tenga a bien otorgar su autorización a tal fin.

Es gracia que no duda alcanzar de la reconocida bondad de V.E.R., cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba, 31 de diciembre de 1963

Firmado Rubricado y sellado.

La documentación es tramitada a la Conferencia Episcopal, que la aprueba y, posteriormente, con fecha de 18 de febrero de 1964, es formalmente realizada la petición:

EXCMO. Y RVDMO. SR.:

AGUSTÍN BENITO PÉREZ, Sacerdote, Inspector-Provincial de la Inspectoría-Salesiana de "Santo Domingo Savio", residente en Córdoba, calle María Auxiliadora,

EXPONE:

Que habiendo recibido notificación oficial de haber sido aprobada, por la Comisión Episcopal de Enseñanza el Expediente de Escuela de Magisterio de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en Priego de Córdoba, iniciado con la aprobación de Su Exc.<sup>ª</sup> Rvdma.,



SUPLICA:

Se digne otorgar la conveniente erección a tenor de los Sagrados Cánones, de la ESCUELA DE MAGISTERIO DE LA IGLESIA, DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, en Priego de Córdoba.

Es gracia que no duda alcanzar del recto proceder de Su Exc.<sup>a</sup> Rvdma., cuya vida guarde Dios muchos años, éste su afmo. que besa su anillo pastoral.

Córdoba, a 18 de febrero de 1964

Firmado, rubricado y sellado.

A la solicitud presentada por el Provincial-Inspector Salesiano responde D. Manuel Fernández Conde y García del Rebollar, Obispo de Córdoba, casi de inmediato, con escrito en donde constituye canónicamente la Escuela de Magisterio:

Nos, el Dr. D. Manuel Fernández Conde y García del Rebollar, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Córdoba.

En virtud del Derecho que compete a la Iglesia, reconocido en el artículo XXXI del vigente Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno Español, de conformidad con el canon 1.375 del Código de derecho Canónico, por las presentes Letras ERIGIMOS y CONSTITUIMOS EN PERSONA MORAL, con todos los efectos jurídicos consiguientes, LA ESCUELA DE MAGISTERIO DE LA IGLESIA, SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, en la Ciudad de Priego de Córdoba, para cuya apertura dimos la correspondiente licencia, a tenor del canon 497, p.3, el tres de enero del corriente año.

Dado en Córdoba, a veintiuno de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

Firmado: Manuel, Obispo de Córdoba.  
Rubricado y sellado.

A partir de estas fechas va empezar su andadura la Escuela Normal de Magisterio de la Iglesia en la ciudad de Priego de Córdoba, en donde matriculará por última vez alumnos para el primer año de la carrera en el curso 1971-72, para finalizar su etapa en esta ciudad en el curso 1973-74.



La Escuela enclavada en el conjunto histórico-artístico-monumental de Córdoba, junto al río Guadalquivir.



La Escuela en Córdoba. Sede provisional en el Colegio de San Francisco de Sales. Calle María Auxiliadora.





La Escuela en su sede actual. Edificio del Seminario.



Calle Amador de los Ríos. Fachada principal.

### 3. TRASLADO A CÓRDOBA Y TRANSFORMACIÓN EN ESCUELA UNIVERSITARIA DE PROFESORADO DE EGB



En el año 1970 aparece la nueva Ley General de Educación y, en ella, se dispone la transformación de la Escuelas Normales en Escuelas Universitarias de Profesorado. Ante la nueva legislación y las exigencias que presenta, se da un replanteamiento de todas las Escuelas Normales de la Iglesia que existen, incluso se llega a crear un Secretariado en la Conferencia Episcopal con objeto de coordinar y canalizar las correspondientes tramitaciones cerca del Ministerio de Educación y Ciencia.

Por tal motivo, D. Antonio Altarejos García, Inspector-Provincial de los Salesianos, expone en una instancia, fechada el día 8 de marzo de 1971 y, dado que la Sede Episcopal se encuentra vacante, dirigida al Ilmo. y Rvdmo. Sr. Vicario Capitular de la Diócesis, que, dada la importancia de la Escuela de Magisterio para la enseñanza católica y las exigencias de la nueva legislación, es conveniente y necesario proceder para:

1. Transformar la Escuela Normal en Escuela Universitaria de Profesorado de EGB.
2. Trasladarla de Priego de Córdoba a la ciudad de Córdoba.

A tal fin envía el siguiente documento al Sr. Vicario Capitular:

ILMO. SR.:

El que suscribe ANTONIO ALTAREJOS GARCÍA, Inspector-Provincial de la Inspectoría-Provincia Religiosa Salesiana de Córdoba, con sede en Córdoba, calle María Auxiliadora, nº 14, con el debido respeto a V.I.

EXPONE:

Que esta Inspectoría-Provincia tiene entre sus obras, en la ciudad de Priego de Córdoba, la Normal de la Iglesia denominada "Sagrado Corazón de Jesús", cuyos datos de creación y reconocimiento figuran en la memoria que se adjunta.

Así mismo:

1. que dado el carácter prioritario de las escuelas Normales de la Iglesia tienen en la pastoral educativa, según la Declaración de la Conferencia Episcopal Española en su XIV Asamblea Plenaria de febrero de 1971,
2. deseando que dicha Normal se incorpore al nuevo sistema educativo español como Escuela Universitaria de la Iglesia,
3. dadas la dificultades para poder llevar a cabo esta transformación en la ciudad de Priego de Córdoba por las exigencias de la Ley General de Educación pide para estas Escuelas Universitarias, es por lo que a V.I.

SUPLICA:

tenga a bien acceder al consentimiento de traslado de la Normal de la Iglesia "Sagrado Corazón de Jesús" a la ciudad de Córdoba, junto al nuevo Colegio Mayor que la Congregación Salesiana está construyen-



do en dicha ciudad, a fin de poder llevar a cabo los restantes trámites ante la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa.

Es gracia que espera alcanzar de la reconocida bondad de V.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba a 8 de marzo de 1971

Firmado, rubricado y sellado

La respuesta es inmediata y afirmativa. En escrito fechado el día 13 siguiente, D. Juan Jurado Ruiz, Vicario Capitular, comunica oficialmente el consentimiento para que se proceda al traslado solicitado:

#### OBISPADO DE CÓRDOBA

Vista la instancia del M. Rvdo. Padre Inspector-Provincial de la Provincia Religiosa Salesiana de Córdoba; consideradas las razones que en la misma se exponen, por las presentes letras damos nuestro consentimiento para que la Normal de la Iglesia, denominada "Sagrado Corazón de Jesús", creada, en Priego de Córdoba, por Decreto del Rvdo. Prelado de fecha 21 de febrero de 1964 y reconocida por el Ministerio de Educación y Ciencia el 23 de marzo del mismo año, pueda trasladarse a la Ciudad de Córdoba, junto al nuevo Colegio Mayor que la Congregación Salesiana está construyendo en dicha Ciudad.

Dado en Córdoba a 13 de marzo de 1971

Firmado: Juan Jurado. Vicario Capitular.  
Rubricado y sellado.

En los primeros meses del año 1973, ya cubierta la Sede Episcopal por Don José María Cirarda Lachiondo, la Congregación Salesiana vuelve a tomar contacto con el Obispado y con las Congregaciones religiosas de Córdoba capital, sondeando las siguientes posibilidades:

1. Compartir la Titularidad de la Escuela.
2. Proceder al traslado de la Escuela a Córdoba.
3. Empezar a tramitar su transformación en Escuela Universitaria de Profesorado de EGB.

Tras un amplio y detallado tratamiento entre las distintas instituciones religiosas se llega al compromiso de que la Titularidad la ostente la Diócesis de Córdoba y, en la misma, participen solidariamente, ejerciendo conjuntamente las funciones de la Titularidad, las siguientes instituciones:

1. Diócesis de Córdoba.
2. Orden de Predicadores. Provincia de Andalucía.
3. Religiosas de la Sagrada Familia. Provincia de España.
4. Hermanos Maristas. Provincia Bética.
5. Religiosas Escolapias. Provincia de Castilla.
6. Sociedad de San Francisco de Sales. Inspectoría de Sto. Domingo Savio. Córdoba.
7. Religiosas Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor. Provincia de León.
8. Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón. Provincia de Andalucía.

Las mismas deciden que se proceda al traslado de sede, transformación de Escuela Normal en Escuela Universitaria y constitución de la Agrupación «Osio de Córdoba» como una asociación religiosa, de carácter eclesial, apostólico y benefico-docente, que goce de personalidad jurídico-canónica a tenor del Decreto del Prelado Diocesano de Córdoba, fechado el uno de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

La Agrupación «Osio de Córdoba» deberá tener como finalidad formar educadores que puedan hacer efectiva, mediante su formación, la inspiración cristiana que responda a las necesidades educativas de la sociedad, así como la de preparar Profesores especializados en la educación de la fe.

Para formalizar todo lo acordado, D. Antonio María Calero de los Ríos, Inspector-Provincial de la Orden Salesiana, previamente envía al Obispo de Córdoba el siguiente escrito:

ILMO. SR.:

El que suscribe Antonio M<sup>a</sup>. Calero de los Ríos, Inspector-Provincial de la Provincia Religiosa Salesiana de Córdoba, con sede en Córdoba, Avenida Menéndez Pidal, s/n., con el debido respeto, a V.I.

EXPONE:

Que esta Provincia Salesiana de Córdoba tiene entre sus obras, en la ciudad de Priego de Córdoba, la ESCUELA NORMAL DE LA IGLESIA, creada por el Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de Córdoba el 21 de febrero de 1964 (Reg. 645/64) y reconocida por el Ministerio de Educación y Ciencia el 23 de marzo de 1964 (BOE del 27 de abril).

Que dicha Escuela, creada fundamentalmente para la formación de los religiosos salesianos, ha estado abierta a alumnado seglar en los tres últimos cursos.

Ante el hecho de la reciente creación de la Universidad de Córdoba, en cuya Provincia y Diócesis es la única Escuela Normal de la Iglesia existente, y con el deseo de conservarla promocionada en su día a Escuela Universitaria de la Iglesia de Formación del Profesorado de EGB con la colaboración de la Diócesis e Institutos Religiosos establecidos en Córdoba, para extender los frutos de la misma al mayor número posible de jóvenes y con más facilidad para encontrar un profesorado suficiente e idóneo, a V.I.

SUPLICA

Tenga a bien autorizar el traslado de la Escuela Normal de la Iglesia "Sagrado Corazón" desde Priego de Córdoba a Córdoba capital.

Es gracia que espera alcanzar de la reconocida bondad de V.E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba, 6 de febrero de 1973

Firmado. Rubricado y sellado

Al lo que responde el Sr. Obispo:

DON JOSÉ MARÍA CIRARDA LACHIONDO POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE OBISPO DE CÓRDOBA

Por las presentes letras concedemos licencia para que la Escuela Normal de la Iglesia "Sagrado Corazón", sita en la ciudad de Priego de Córdoba, de nuestra Diócesis, traslade su ubicación a la ciudad de Córdoba con el fin de convertirse, de acuerdo con las disposiciones legales, en Escuela Universitaria de la Iglesia para la formación del profesorado de Enseñanza General Básica.

Dado en Córdoba a 24 de febrero de 1973

Firmado. José María, Obispo de Córdoba.  
Rubricado y sellado

Unos días más tarde emite las siguientes Letras reconociendo canónicamente a la Agrupación "Osio de Córdoba"



DON JOSÉ MARÍA CIRARDA LACHIONDO POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE OBISPO DE CÓRDOBA

HACEMOS SABER:

Que vista la instancia de la Agrupación OSIO DE CÓRDOBA para la promoción y sostenimiento de la Escuela de la Iglesia "Sagrado Corazón" de Formación del Profesorado de Educación General Básica y teniendo en cuenta el gran bien que supone para la Santa Iglesia, a tenor del Decreto Conciliar "Gravissimum educationis", tal institución que garantiza la formación del personal docente por la continuidad de la Escuela católica y que, por lo demás, se cumplen todas las circunstancias que exige el vigente Código de Derecho Canónico; y teniendo en cuenta las facultades que nos concede el Canon 1489, venimos en erigir por las presentes Letras en persona jurídica moral, con todos los privilegios y obligaciones que señala el mismo Código de Derecho Canónico a la AGRUPACIÓN OSIO DE CÓRDOBA PARA LA PROMOCIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LA ESCUELA DE LA IGLESIA "SAGRADO CORAZÓN" DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA".

Del instrumento de fundación de dicha Agrupación con el Reglamento anejo se guardará un ejemplar en el Archivo de nuestro Obispado.

Y para dar cumplimiento al art. 4º, nº 2º, del vigente Concordato entre la Santa Sede y el Estado Español de 27 de agosto de 1953 mandamos que se comunique este nuestro Decreto a las autoridades competentes del Estado.

Dado en Córdoba a 1 de marzo de 1974

Firmado. José María, Obispo de Córdoba.

Rubricado y sellado

Veinte días más tarde, de acuerdo a lo dispuesto en el Concordato entre el Estado Español y la Santa Sede, el Señor Obispo comunica oficialmente al Ilmo. Sr. Director General de Asuntos Eclesiásticos que ha sido erigida canónicamente la Agrupación "Osio de Córdoba":

ILMO. SEÑOR:

De acuerdo con el artículo IV, nº 2 del vigente Concordato entre el Estado Español y la Santa Sede, tengo el honor de participar a V.I. que por Decreto de 1 de marzo del corriente año, ha sido erigida en persona jurídica moral, en esta Diócesis, la Agrupación OSIO DE CÓRDOBA, para la promoción y sostenimiento de la Escuela de la Iglesia "Sagrado Corazón" de Formación del Profesorado de Enseñanza General Básica.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Córdoba, 20 de marzo de 1974

Firmado. José María, Obispo de Córdoba.

Rubricado y sellado

Las finalidades de la Agrupación "Osio de Córdoba" serán las de patrocinar, atender y ayudar económicamente a la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. «Sagrado Corazón».

#### 4. ORDENAMIENTO LEGAL DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE PROFESORADO DE EGB "SAGRADO CORAZÓN"

Con el inicio del curso 1973-74, tras la debida autorización del Ministerio de Educación y Ciencia según la O.M. de 27 de julio de 1973, se empieza la actividad académica con las especialidades de Filología (Inglés y Francés), Ciencias y Ciencias Humanas. Al mismo tiempo se van dando los pasos para clarificar las distintas figuras que se dan en el gobierno y responsabilidad de la ya Escuela Universitaria de Magisterio "Sagrado Corazón".

El Centro Universitario se ubica, con carácter provisional, en el Colegio Salesiano "San Francisco de Sales", en la calle María Auxiliadora, de la ciudad de Córdoba.

Conforme avanza el curso se van teniendo reuniones, tanto a nivel local como nacional, para que, ante la nueva situación legislativa, se puedan clarificar las distintas figuras y situaciones que se presentan en las Escuelas Universitarias de la Iglesia de Profesorado de EGB ante el desarrollo del Decreto 2293/73, de 17 de agosto, BOE de 26 de septiembre de 1973.

Por la orden Ministerial de 27 de julio de 1973 (BOE de 11 de octubre) fue autorizada para impartir las enseñanzas del Plan Experimental de las Escuelas Universitarias de Profesorado de EGB. Posteriormente, según el R.D. 1625/78, de 2 de mayo (BOE de 8 de julio) es transformada definitivamente la Escuela Normal en Escuela Universitaria, quedando adscrita a la Universidad de Córdoba según el convenio firmado el 15 de febrero de 1979.

El Documento es firmado por D. José Antonio Infantes Florido, Obispo de Córdoba, y D. Alberto Losada Villasante, Rector de la Universidad., y renovado, adaptándolo a la nueva legislación, el 30 de octubre de 1989. En esta ocasión lo firma por la Universidad el Rector D. Vicente Colomer Viadel.

En lo que respecta a los Titulares se define claramente, desde el principio, que ante la sociedad es una obra de la Iglesia de Córdoba y ante las autoridades académicas, Ministerio y Rectorado, existe un interlocutor claro y definido que asume las garantías que exige el Decreto antes citado.

La Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. «Sagrado Corazón» se constituye como un Centro no estatal adscrito a la Universidad de Córdoba. Su titularidad la ostenta la Diócesis de Córdoba y, con la misma participan solidariamente, ejerciendo conjuntamente las funciones de la titularidad, las siguientes instituciones:

1. Diócesis de Córdoba.
2. Orden de Predicadores. Provincia de Andalucía.
3. Religiosas de la Sagrada Familia. Provincia de España.
4. Hermanos Maristas. Provincia Bética.
5. Religiosas Escolapias. Provincia de Castilla.
6. Sociedad de San Francisco de Sales. Inspectoría de Sto. Domingo Savio. Córdoba.
7. Religiosas Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor. Provincia de León.
8. Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón. Provincia de Andalucía.





La Escuela en su sede actual. Edificio del Seminario.



Vista posterior de la margen izquierda del río Guadalquivir.

## 5. OBJETIVO Y MÉTODO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE LA IGLESIA DE PROFESORADO DE EGB "SAGRADO CORAZÓN"



El objetivo fundamental, el que constituye la razón de ser de las Escuelas Universitarias de la Iglesia, es el de formar educadores con una inspiración cristiana, objetivo que puede desglosarse así: Formar a la persona del futuro educador de acuerdo con el concepto cristiano de la vida y capacitarlo para ser y actuar como profesional de una educación auténtica, inspirada en el Evangelio y realizada de acuerdo con las exigencias del contexto sociocultural concreto en el que esté enmarcada su realización.

A lo largo de los tres años que el alumno permanece en el Centro deberá adquirir:

1. Conocimientos amplios y sistemáticos de las realidades naturales y socioculturales en las que vive inmerso y una actitud abierta para comprender y aceptar el pluralismo y los cambios característicos de la actual sociedad. También deberá ser capaz de adoptar una actitud reflexiva y crítica ante los problemas de su vida personal, profesional y social, y de asumir las correspondientes decisiones con libertad responsable.
2. Capacitación para ser y actuar como auténtico educador cristiano, que es algo más que transmitirle conocimientos de orden científico; es ayudarlo a formarse una idea clara y, en la medida de lo posible, vivencial, de lo que hoy se entiende por ser educador; a valorar al niño como persona, a respetarlo y a confiar en él; a sentir de algún modo que la profesión de educador puede ser vivida con ilusión, y adquirir los conocimientos teóricos, las actitudes y procedimientos técnicos más adecuados para ayudar a su vez a sus alumnos a realizarse como personas, a conocer aquellas realidades terrenas que les permitan asimilar la cultura, e integrarse en la sociedad como hombres y como profesionales cualificados, y a lograr una visión cristiana del mundo.

Para la consecución de estos fines

1. Tiene como objetivo la formación de profesionales de la educación.
2. Propugna un sistema educativo que potencie el desarrollo de la persona, libre y responsable, destinada a vivir en una situación histórica y social concretas.
3. Opta por una estructura participativa, abierta a todos los estamentos de la Comunidad Educativa, dentro de su campo de acción.
4. Propone una pedagogía personalizadora.

Al ofrecer sus servicios, la Escuela Universitaria de la Iglesia no hace discriminación de personas en función de clases o ideologías. Sí pide que se acepte y respete su identidad, que se adopte una actitud participativa, colaboradora y responsable.

El Centro, dado su carácter privado, se sostiene económicamente con las cuotas de los alumnos y las aportaciones de las Entidades Titulares que la promueven. Asimismo, con objeto de que nadie deje de estudiar por motivos económicos, la Agrupación "Osio de Córdoba" concede ayudas económicas, en forma de reducción de cuota, a aquellos alumnos que acrediten no poderla afrontar y aporten un expediente académico aceptable.



En cuanto al aspecto metodológico, desde sus inicios se empiezan experiencias educativas movidas por una inquietud de búsqueda y de innovación pedagógica por parte del profesorado. Se crea y recrea una metodología desde una inquietud compartida con todas las Escuelas Universitaria de la Iglesia de España, promovida y animada desde el Secretariado Nacional en los Cursos de Verano, a los que asiste mayoritariamente el profesorado todos los años. En ellos se ha tratado siempre de buscar y compartir experiencias ya que hay que ser conscientes que en pedagogía no existen recetas, a modo de fórmulas mágicas, cuya aplicación produzca infaliblemente el efecto deseado, ya que todo método institucionalizado pierde paulatinamente su primitivo espíritu transformador y dinamizante.

Se apuesta, pues, por la renovación constante desde una metodología personalizada, de atención al alumno, valorando el trabajo personal y del grupo. Con objeto de favorecer esta metodología, se determina que el número máximo sea el de 42 alumnos por aula y especialidad.



Capilla.



Actos del XXV Aniversario: Eucaristía.



Actos del XXV Aniversario: Eucaristía.





Actos del XXV Aniversario: Acto Académico.

## 6. LAS PERSONAS



Actos del XXV Aniversario: Acto Académico.



En todo el proceso de la transformación de Escuela Normal en Escuela Universitaria y el traslado de Priego a Córdoba, hay que resaltar a los Inspectores Provinciales Salesianos D. Antonio Altarejos García y D. Antonio María Calero de los Ríos y sus respectivos Consejos Provinciales. Ellos promovieron y llevaron a cabo todas las gestiones necesarias para el feliz término del mismo.

Por parte de la Diócesis, al estar vacante la Sede Episcopal, incoa el inicio del traslado D. Juan Jurado Ruiz, Vicario Capitular, y se crea una comisión gestora con representantes de las Entidades Titulares integrada de la siguiente forma:

**COMISIONADOS**

D. Pascual Jiménez Ibáñez  
 Sor Resurrección Cabello Cavero  
 D. Pacífico Medina Sevillano  
 Fr. Carlos Romero Bermúdez

**ENTIDADES QUE REPRESENTAN**

Diócesis de Córdoba  
 Religiosas de la Sagrada Familia  
 Sociedad de San Francisco de Sales  
 Orden de Predicadores

Para poner en funcionamiento la Escuela Universitaria en las relaciones Universidad-Centro se crea una Dirección gestora, a tal fin se designa por parte de la Universidad al Catedrático D. Alfonso Vera y Vega y por los Titulares al Profesor de la Escuela D. Ramón Moreno Ordóñez.

Con objeto de redactar el Convenio con la Universidad y el Reglamento de la Escuela, se llevan a cabo unas reuniones en el Rectorado en el año 1978. Las mismas están presididas por el Vicerrector D. Amador Jover Moyano y participan las siguientes personas:

**POR LA UNIVERSIDAD**

D. Amador Jover Moyano  
 Vicerrector  
 D. Antonio Rodero Franganillo  
 Secretario General  
 D. Francisco Martín López  
 Director de la Escuela Universitaria de Profesorado

**POR LA ESCUELA UNIVERSITARIA**

D. Ramón Moreno Ordóñez, SDB.  
 Director-Gerente  
 Fr. Luis Marín de Espinosa Labella, O.P.  
 Jefe de Estudios

Las personas que han desempeñado cargos directivos en el proceso de constitución formal y vida de la Escuela Universitaria en estos veinticinco años son las siguientes:

**PRESIDENTES DE LA ENTIDAD TITULAR**

D. José María Cirarda Lachiondo  
 (1972-1978)  
 D. José Antonio Infantes Florido  
 (1978-96)

D. Javier Martínez Fernández  
 (Desde 1996)

**PRESIDENTES DEL PATRONATO**

D. Antonio M<sup>a</sup>. Calero de los Ríos, SDB.  
 (1973-77)  
 Fr. Carlos Romero Bermúdez, O.P.  
 (1977-83)  
 D. José Antonio Nieto Estévez, SDB.  
 (1983-86)

D. Domingo González Diz, SDB.  
 (1986-93)  
 D. Juan Moreno Gutiérrez, Diócesis  
 (Desde 1993)



**DIRECTORES CONSTITUYENTES DEL CENTRO:**

**POR LA UNIVERSIDAD**

D. Alfonso Vera y Vega  
(En funciones 1973-79)

**POR LA ESCUELA UNIVERSITARIA**

D. Ramón Moreno Ordóñez. SDB.  
(1973-79)

**DIRECTOR:**

D. Juan Bautista Aparicio Macarro  
(Desde 1979)

**DIRECTOR ADJUNTO:**

Fr. Luis Marín de Espinosa Labella, O.P.  
(Desde 1993)

**SECRETARIOS:**

Sor Resurrección Cabello Cavero, RSF.  
(1973-77)

Sor Rafaela Alonso Valderrey, RSF.  
(1977-88)

Fr. Luis Marín de Espinosa Labella, O.P.  
(Desde 1988)

**JEFES DE ESTUDIOS:**

D. Marcelino Carreto Carretero, SDB.  
(1973-78)

Fr. Luis Marín de Espinosa Labella, O.P.  
(1978-87)

D. Ángel Bermúdez Ruiz  
(Desde 1987)



Actos del XXV Aniversario: Copa de vino y almuerzo.



Actos XXV Aniversario: Copa de vino y almuerzo.

**ADMINISTRADORES:**

D. Ramón Moreno Ordóñez, SDB.  
(1973-76)

D. José Tomás Vilela Palencia, Diócesis  
(1976-93)

D. Miguel Raigón Córdoba, SDB.  
(1993-94)

D. Ramón Moreno Ordóñez, SDB.  
(Desde 1994)

Desde sus inicios como Escuela Universitaria han permanecido en el Centro más de veinte años el siguiente personal:

**PROFESORADO:**

D. Leopoldo García Vázquez, SDB.  
(Desde 1973)

D<sup>a</sup>. María Dolores Calvo Montoro  
(Desde 1974)

Fr. Luis Marín de Espinosa Labella, O.P.  
(Desde 1974)

D. Ángel Bermúdez Ruiz  
(Desde 1974)

D<sup>a</sup>. Pilar Santos Suárez  
(Desde 1977)

D<sup>a</sup>. Ana María Urquizú Serrano  
(Desde 1977)

**PERSONAL NO DOCENTE:**

D<sup>a</sup>. Carmen Blanco Muñoz  
(Desde 1976)

D<sup>a</sup>. María Bruna Buendía Castro  
(Desde 1976)

A lo largo de los cinco lustros de vida de la Escuela Universitaria de Magisterio "Sagrado Corazón", han pasado por el centro sesenta y seis profesores y catorce de administración y servicios. En el curso pasado, 1997-98, la plantilla llegó al número máximo de personal en el Centro con treinta y un profesores y cinco personas en administración y servicios.





Biblioteca.

Seguidamente se presenta la relación del personal, tanto los del pasado curso como los que han estado en el Centro desde el curso 1973-74:

**CURSO 1997-98**

**PROFESORADO DE ESTA ESCUELA UNIVERSITARIA**

Aguilar Peña, D. Enrique  
 Bautista Vázquez, D<sup>a</sup>. María del Mar  
 Berjillos Ruiz, D. Pedro  
 Bermúdez Ruiz, D. Ángel  
 Blancas Cabello, D<sup>a</sup>. Elena María  
 Calvo Montoro, D<sup>a</sup>. María Dolores  
 Cantón Ruiz, D<sup>a</sup>. Aurora  
 Fragero Guerra, D<sup>a</sup>. Carmen  
 García Vázquez, D. Leopoldo  
 Herrero Martínez, D<sup>a</sup>. Rafaela  
 Jimena Pérez, D<sup>a</sup>. Ana María  
 Leiva Jurado, D. José Antonio  
 Marín de Espinosa Labella, D. Luis  
 Márquez Yepes, D. Rafael de la Paz  
 Medina Carpintero, D. Benito  
 Moreno Ordóñez, D. Ramón

Murillo Torralbo, D. Antonio Francisco  
 Navas-Chabeli Daza, D. Juan Luis  
 Pérez Rosas, D. Justo Andrés  
 Pérez-Serrano Fdez., D<sup>a</sup>. Inmaculada  
 Reche Urbano, D<sup>a</sup>. Eloisa  
 Redondo Novillo, D<sup>a</sup>. Sara  
 Ramírez Toledano, D. Manuel Jesús  
 Repullo Herencia, D. Vicente Ferrer  
 Ruano León, D. Juan  
 Ruz Torres, D. Antonio  
 Sánchez Ballesteros, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen  
 Sánchez Raya, D<sup>a</sup>. María Araceli  
 Santos Suárez, D<sup>a</sup>. Pilar  
 Trillo Luque, D<sup>a</sup>. María del Carmen  
 Urquizú Serrano, D<sup>a</sup>. Ana María

**PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

Blanco Muñoz, D<sup>a</sup>. Carmen  
 Buendía Castro, D<sup>a</sup>. María Bruna  
 Montero Trillo, D<sup>a</sup>. Delfina María

Pérez Criado, D. Enrique  
 Vilches Vilela, D<sup>a</sup>. María Josefa  
 Sánchez Guillén, D. Antonio

**PERSONAL QUE HA ESTADO EN EL CENTRO  
 DURANTE LOS VEINTICINCO AÑOS**

**PROFESORADO TITULAR O COLABORADOR**

Alboledas Vellón, D<sup>a</sup>. Ana María  
 Alonso Valderrey, D<sup>a</sup>. Rafaela  
 Arregui Sagasta, D<sup>a</sup>. Blanca  
 Bracho López, D. Rafael  
 Bugella Rojas, D. José Alfonso  
 Cabello Caverro, D<sup>a</sup>. María Francisca  
 Cabello Montoro, D<sup>a</sup>. Josefa  
 Calañas Redondo, D. Alfonso  
 Carabaño Tapia, D. Andrés  
 Carreto Carretero, D. Marcelino  
 Carrión Ramírez, D. Antonio Luis  
 Casares Trillo, D<sup>a</sup>. María del Carmen  
 Centella Pino, D. Francisco  
 Cuesta Tena, D<sup>a</sup>. Amparo  
 Delgado Caballero, D. Moisés  
 Delgado Morgade, D. Jesús  
 Díaz Espinosa, D<sup>a</sup>. Francisca  
 Duque Fernández, D. Jesús  
 Galisteo Tapia, D. Rafael  
 García Guerrero-Strachán, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Victoria  
 García Gutiérrez, D. José Ignacio  
 Gómez Sacristán, D<sup>a</sup>. Manuela María  
 González Rubio, D. Germán  
 Guerrero Contreras, D. Santiago  
 Guillén del Castillo, D. Manuel  
 Gutiérrez Bellido, D<sup>a</sup>. María de la Cabeza  
 Gutiérrez López, D. Francisco  
 Guzmán Moreno, D. Francisco  
 Jaqueti Peinado, D<sup>a</sup>. Esperanza  
 Jiménez Hernández-Pinzón, D. Fernando  
 Jurado Fernández-Delgado, D<sup>a</sup>. Mercedes  
 Luján Jiménez, D. José Evaristo  
 Manzanares Gavilán, D<sup>a</sup>. Mercedes

Márquez Fínque, D. Sebastián  
 Martín González, D. Ángel  
 Martínez Páez, D. Ángel  
 Mata Morales, D. Francisco Javier  
 Molina López, D<sup>a</sup>. Ana  
 Morales, D<sup>a</sup>. María Teresa  
 Morán Muñoz, D<sup>a</sup>. Esmeralda  
 Moreno Moreno, D. Luis  
 Navarro González, D. Guillermo  
 Nevado Calvo, D. Sebastián  
 Nuez Domínguez, D. Alberto  
 Ortega Romero, D. Francisco  
 Osuna Rodríguez, D<sup>a</sup>. Mercedes  
 Pacheco Orellana, D. José  
 Palma Franquelo, D. Juan Manuel  
 Peinado Mejías, D<sup>a</sup>. María Ángeles  
 Pérez Bernet, D<sup>a</sup>. María Luisa  
 Portillo Ramírez, D<sup>a</sup>. María Teresa  
 Quebrajo Herrador, D<sup>a</sup>. Isabel  
 Rodríguez Ballester, D. Manuel  
 Rojas Pérez, D<sup>a</sup>. Ana Belén  
 Romero Roa, D. Manuel Ángel  
 Ruiz Delgado, D. José Antonio  
 Ruiz Lora, D. Francisco  
 Ruz Sillero, D<sup>a</sup>. Carmen  
 Santos Martínez, D<sup>a</sup>. Elena  
 Soldevilla Fragero, D<sup>a</sup>. Pilar  
 Tallón Moreno, D. Jesús  
 Tienda García, D. Isidoro  
 Vidal Fernández de Villalta, D<sup>a</sup>. Araceli  
 Villanueva Sepúlveda, D. Anastasio  
 Yáñez Cifuentes, D<sup>a</sup>. Inmaculada



### ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Blanco Leiva, D. José  
Cantón Ruiz, D<sup>a</sup>. Catalina  
Carreras Jurado, D. Fernando  
Castillo López, D<sup>a</sup>. Alfonsa  
Fernández Sánchez, D. José María  
Garrocho Luque, D<sup>a</sup>. Rafaela  
Godoy Ureña, D. Juan

Herrero Barasona, D. Rafael  
Jiménez Molla, D. José  
Molina Tabares, D. Manuel  
Moreno Ramírez, D. Manuel  
Pino Priego, D<sup>a</sup>. Cecilia del  
Rodríguez Acedo, D<sup>a</sup>. María Dámata  
Torres Garzón, D<sup>a</sup>. Dolores



Salón de Actos.



Gimnasio.



Galería de la planta primera.





Galería de la planta primera.



Galería de la planta baja.



Galería de la planta segunda.

## 7. DIPLOMADOS DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA "SAGRADO CORAZÓN"



En el curso 1973-74 se empiezan a impartir las especialidades de Filología, Ciencias y Ciencias Humanas con arreglo a lo dispuesto en la nueva legislación. En el curso 86-87 también se iniciará la especialidad de Preescolar. Estas especialidades estarán en vigor hasta el 91-92, en que se matricula la última promoción de Profesorado de EGB de las cuatro especialidades que se imparten en el Centro. En el curso 1992-93 empiezan a implantarse las nuevas especialidades de Maestro en Educación Infantil, Educación Primaria, Idioma Extranjero (Inglés) y Educación Física y, tras ser aprobados los planes de estudio, en el curso 94-95, las especialidades de Educación Musical y Audición y Lenguaje.

De las especialidades de Profesor de EGB cursaron sus estudios un total de 2.185 alumnos, distribuidos por especialidades de la siguiente forma:

| ESPECIALIDADES   | DIPLOMADOS   |
|------------------|--------------|
| PREESCOLAR       | 459          |
| FILOLOGÍA        | 569          |
| CIENCIAS         | 602          |
| CIENCIAS HUMANAS | 555          |
| <b>TOTAL</b>     | <b>2.185</b> |

Durante veintiún años se estuvieron impartiendo los estudios conducentes a las la Diplomatura de Profesor de EGB. Salieron 17 promociones de las especialidades de Filología, Ciencias y Ciencias Humanas, y 8 de la de Preescolar.

**DIPLOMADOS EN PROFESORADO DE EGB  
EN LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES Y AÑOS ACADÉMICOS**

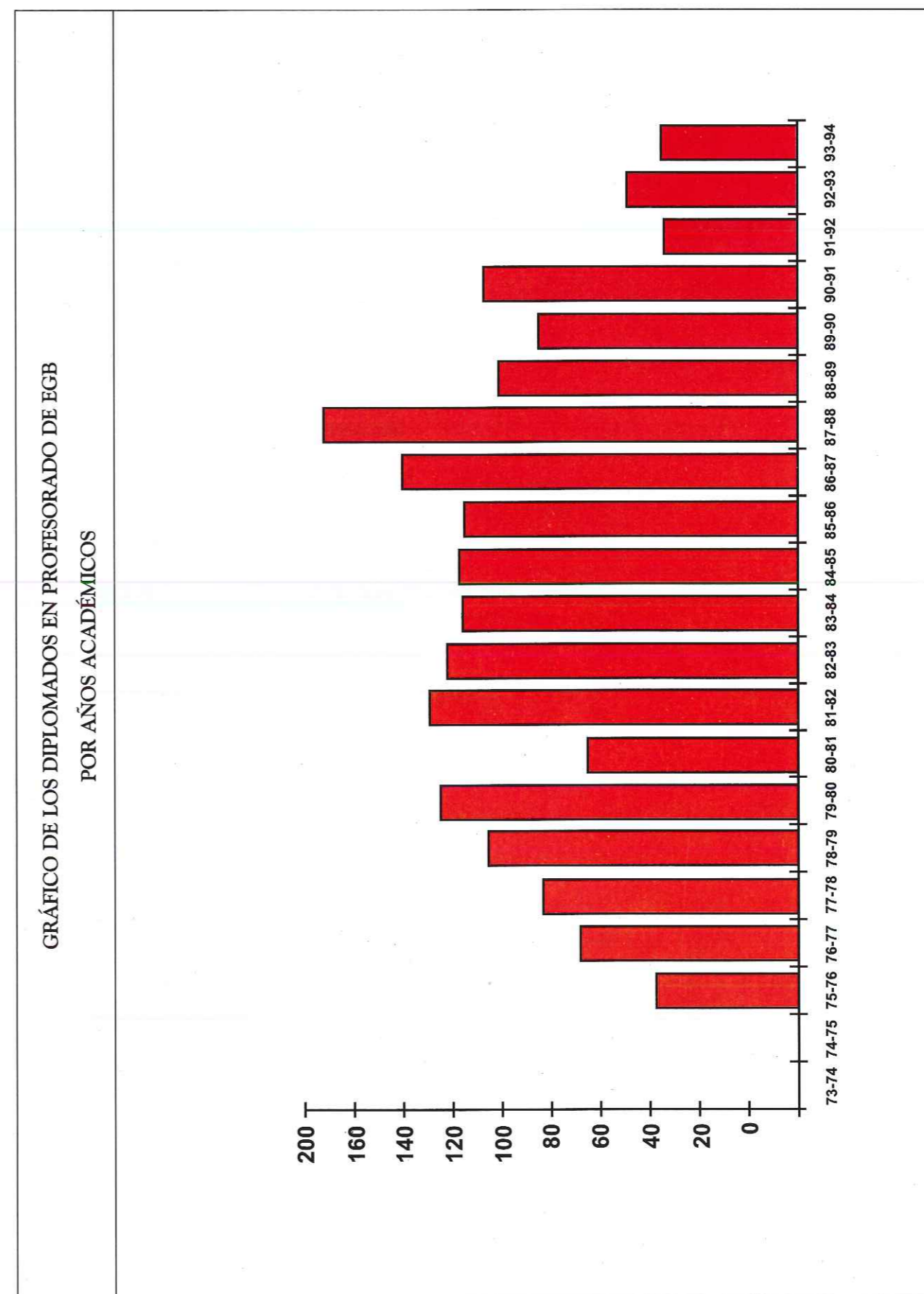
| CURSO | PREESCOLAR | FILOLOGÍA | CIENCIAS | C. HUMANAS | TOTAL |
|-------|------------|-----------|----------|------------|-------|
| 73-74 | 0          | 0         | 0        | 0          | 0     |
| 74-75 | 0          | 0         | 0        | 0          | 0     |
| 75-76 | 0          | 17        | 19       | 21         | 57    |
| 76-77 | 0          | 38        | 22       | 28         | 88    |
| 77-78 | 0          | 34        | 29       | 40         | 103   |



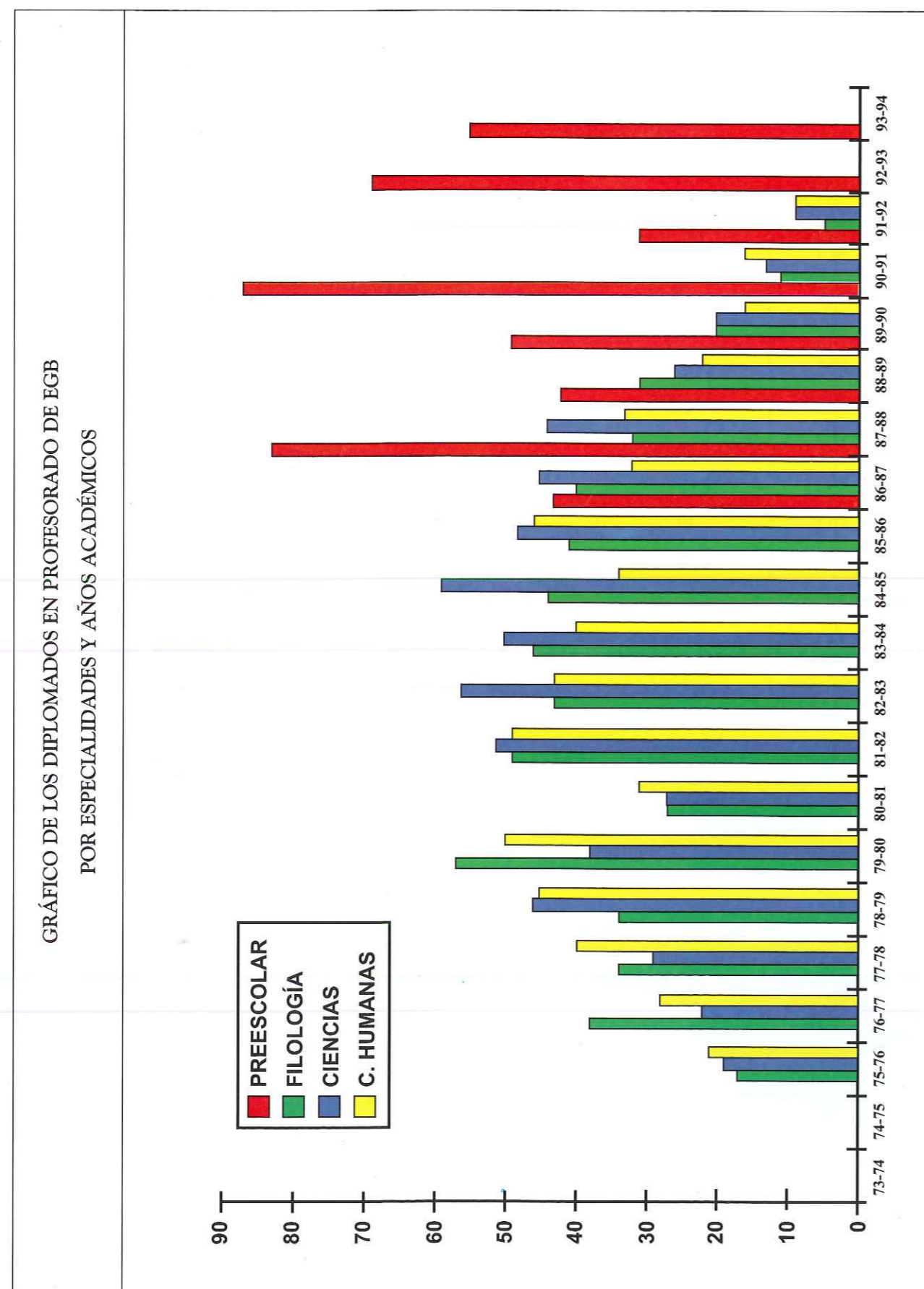
| CURSO        | PREESCOLAR | FILOLOGÍA  | CIENCIAS   | C. HUMANAS | TOTAL        |
|--------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| 78-79        | 0          | 34         | 46         | 45         | 125          |
| 79-80        | 0          | 57         | 38         | 50         | 145          |
| 80-81        | 0          | 27         | 27         | 31         | 085          |
| 81-82        | 0          | 49         | 51         | 49         | 149          |
| 82-83        | 0          | 43         | 56         | 43         | 142          |
| 83-84        | 0          | 46         | 50         | 40         | 136          |
| 84-85        | 0          | 44         | 59         | 34         | 137          |
| 85-86        | 0          | 41         | 48         | 46         | 135          |
| 86-87        | 43         | 40         | 45         | 32         | 160          |
| 87-88        | 83         | 32         | 44         | 33         | 192          |
| 88-89        | 42         | 31         | 26         | 22         | 121          |
| 89-90        | 49         | 20         | 20         | 16         | 105          |
| 90-91        | 87         | 11         | 13         | 16         | 127          |
| 91-92        | 31         | 5          | 9          | 9          | 54           |
| 92-93        | 69         | 0          | 0          | 0          | 69           |
| 93-94        | 55         | 0          | 0          | 0          | 55           |
| <b>TOTAL</b> | <b>459</b> | <b>569</b> | <b>602</b> | <b>555</b> | <b>2.185</b> |



Bar.



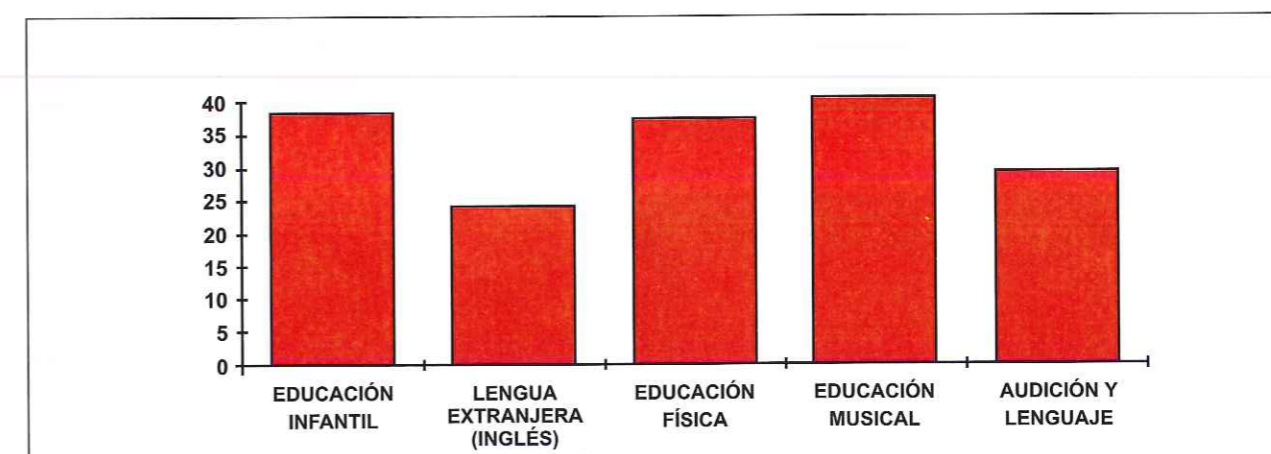




En el curso 1992-93 empiezan sus estudios los alumnos de la Primera Promoción de las especialidades de Educación Infantil, Educación Primaria, Idioma Extranjero (Inglés) y Educación Física. La primera promoción lo hace tres años después y en el curso 94-95 inician la carrera las nuevas especialidades de Educación Musical y de Audición y Lenguaje, saliendo las primeras promociones en el curso 1996-97.

| ESPECIALIDADES             | DIPLOMADOS |
|----------------------------|------------|
| EDUCACIÓN INFANTIL         | 189        |
| EDUCACIÓN PRIMARIA         | 98         |
| IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS) | 63         |
| EDUCACIÓN FÍSICA           | 181        |
| EDUCACIÓN MUSICAL          | 69         |
| AUDICIÓN Y LENGUAJE        | 75         |
| <b>TOTAL</b>               | <b>675</b> |

GRÁFICO DE LOS DIPLOMADOS DE MAESTRO POR AÑOS ACADÉMICOS

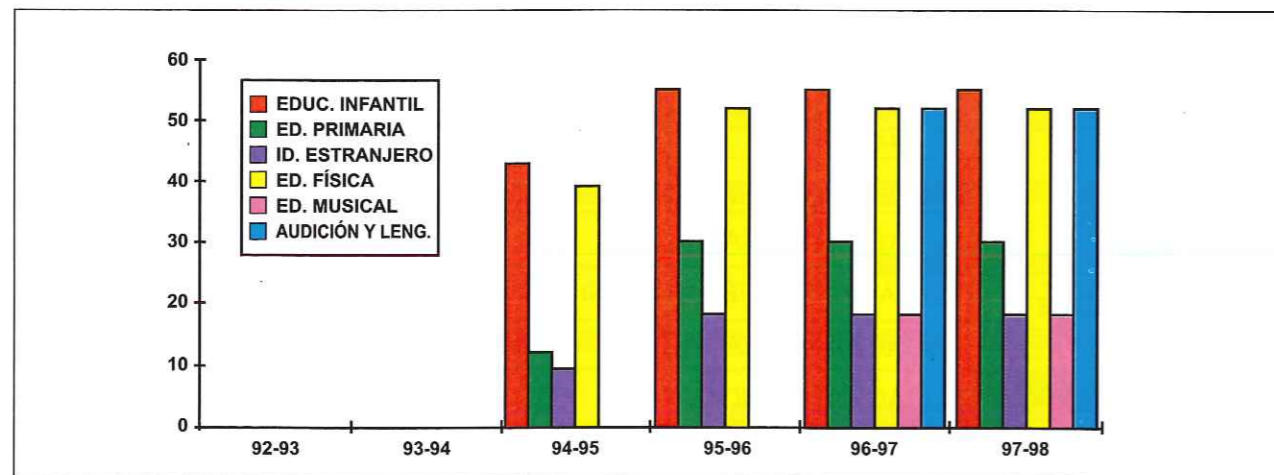


DIPLOMADOS DE MAESTRO EN LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES POR AÑOS ACADÉMICOS

| CURSO        | EDUC. INFANTIL | EDUC. PRIMARIA | IDIOMA EXTRANJ. | EDUC. FÍSICA | EDUC. MUSICAL | AUD. Y LENG. | TOTAL      |
|--------------|----------------|----------------|-----------------|--------------|---------------|--------------|------------|
| 92-93        | 0              | 0              | 0               | 0            | 0             | 0            | 0          |
| 93-94        | 0              | 0              | 0               | 0            | 0             | 0            | 0          |
| 94-95        | 43             | 12             | 9               | 39           | 0             | 0            | 103        |
| 95-96        | 55             | 30             | 18              | 52           | 0             | 0            | 155        |
| 96-97        | 44             | 30             | 18              | 44           | 23            | 35           | 194        |
| 97-98        | 47             | 26             | 18              | 46           | 46            | 40           | 223        |
| <b>TOTAL</b> | <b>189</b>     | <b>98</b>      | <b>63</b>       | <b>181</b>   | <b>69</b>     | <b>75</b>    | <b>675</b> |



GRÁFICO DE LOS DIPLOMADOS DE MAESTRO  
POR ESPECIALIDADES Y AÑOS ACADÉMICOS



El total de alumnos diplomados, Profesores de EGB y Maestros, que se han formado durante veinticuatro años en la Escuela Universitaria es el de 2.860:

| DIPLOMATURAS               | TOTAL        |
|----------------------------|--------------|
| PROFESORES DE EGB          | 2.185        |
| MAESTROS                   | 675          |
| <b>TOTAL DE DIPLOMADOS</b> | <b>2.860</b> |



Bar.



Patio.



Departamento.





Departamento.



Departamento.

## 8. CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y RECICLAJE



Como parte integrante de la actividad académica, según lo se que dispone en las Normas de Régimen Interno (Art. 1, apartado 2.b), el Centro también ha ofrecido cursos y cursillos al profesorado en ejercicio que ha deseado perfeccionarse y actualizarse en su formación profesional.

En este campo de acción cabe destacar los Cursos de Especialización para el Profesorado de Educación Infantil (Segundo Ciclo), Idioma Extranjero (Inglés), Educación Física, Educación Musical y Audición y Lenguaje, según lo dispuesto en la Orden Ministerial de 11 de enero de 1996 (BOE de 23 de enero) y la Orden de la Consejería de la Junta de Andalucía de 27 de febrero de 1997 (BOJA de 25 de marzo), se desarrollan durante los años académicos 1997-98 y 1998-99.

Estos cursos se llevan a cabo de acuerdo con la FERE-ANDALUCÍA, entidad que ha firmado un Convenio con la Universidad de Córdoba, al objeto de poder reciclar a su profesorado con arreglo a las exigencias de la nueva legislación. Los mismos se tienen en fines de semana, jueves y viernes por la tarde y sábados por la mañana.



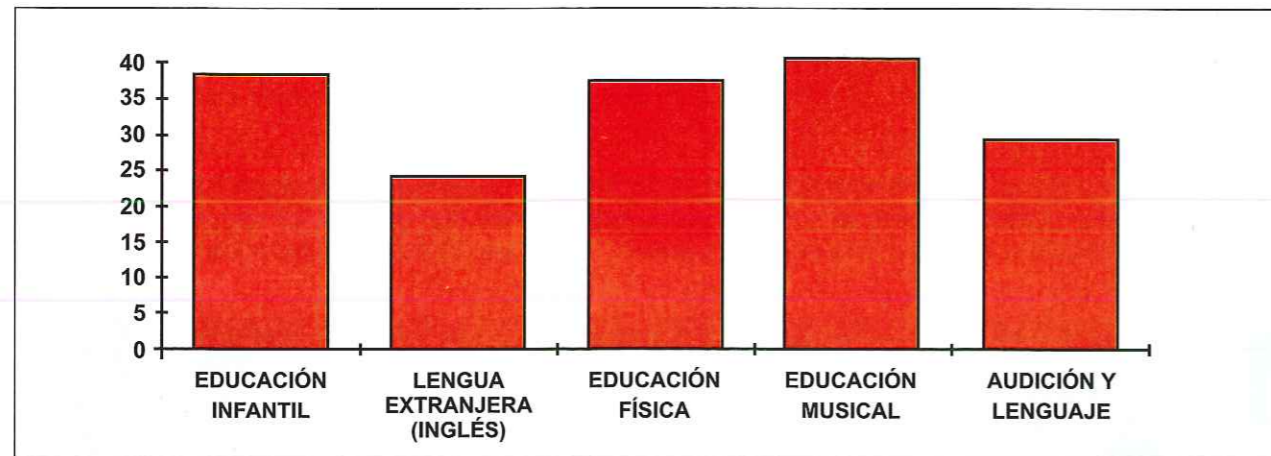
Departamento.



Los profesores en ejercicio que están siguiendo estos cursos, en las especialidades que se indican, son los siguientes:

| ESPECIALIDADES             | CURSILLISTAS |
|----------------------------|--------------|
| EDUCACIÓN INFANTIL         | 38           |
| LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) | 24           |
| EDUCACIÓN FÍSICA           | 37           |
| EDUCACIÓN MUSICAL          | 40           |
| AUDICIÓN Y LENGUAJE        | 29           |
| <b>TOTAL CURSILLISTAS</b>  | <b>168</b>   |

PROFESORES DE EGB QUE REALIZAN EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN Y HABILITACIÓN ORGANIZADO POR LA FERE Y DESARROLLADO POR ESTA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO



Sala de grupo pequeño.



Aula.



Aula.





Gabinete de Audición y Lenguaje.



Taller de Manualidades.

## 9. CURSOS DE ANIMADORES DE TIEMPO LIBRE



El Secretariado Nacional de las Escuelas Universitarias de Magisterio de la Iglesia inicia en el año 1981 los Cursos de Verano de Animadores de Tiempo Libre. Los alumnos de la Escuela Universitaria de Magisterio "Sagrado Corazón" empiezan a asistir en 1982 y los profesores se incorporan al año siguiente.

Los Cursos están divididos en tres niveles, que dan opción a las siguientes acreditaciones:

**MONITOR DE TIEMPO LIBRE:** Para obtener esta titulación se tiene que superar el llamado Primer Nivel. Para ello hay que asistir a un cursillo teórico en el Centro y, tras un campamento de una semana de duración, realización de un Proyecto, unas Prácticas y una Memoria.

**ANIMADOR JUVENIL I:** Tras asistir y superar el curso anterior, hay que realizar los Niveles Segundo y Tercero. Los mismos se llevan a cabo en régimen de campamento de una semana de duración, en años sucesivos, con unas Prácticas previas y una Memoria posterior.

Dado el gran interés que los Cursos de Tiempo Libre despertó en el alumnado, se hicieron gestiones para dotarlos de un programa específico de contenidos conducentes a una titulación con validez oficial. Tal fin fue conseguido a través de Escuelas de Tiempo Libre reconocidas por el Ministerio de Cultura o por las Consejerías correspondientes de las distintas Autonomías.

El personal que organiza, dirige, imparte y anima los Cursos es, en su mayoría, profesores, alumnos y antiguos alumnos de las Escuelas Universitarias de la Iglesia. Por parte de este Centro de Córdoba cabe destacar la participación de los siguientes profesores:

| <u>PROFESOR/A</u>              | <u>AÑOS</u> | <u>PROFESOR/A</u>           | <u>AÑOS</u> |
|--------------------------------|-------------|-----------------------------|-------------|
| Ana María Urquizú Serrano      | 13          | María Dolores Calvo Montoro | 1           |
| Vicente Repullo Herencia       | 4           | Rafaela Herrero Martínez    | 1           |
| Ana María Jimena Pérez         | 3           | Manuel Ramírez Toledano     | 1           |
| Rafael de la Paz Márquez Yepes | 2           |                             |             |

Asimismo, también hay que destacar la considerable colaboración prestada como monitores por alumnos y antiguos alumnos del Centro.

Entre los años 1981 al 1986 faltan datos fehacientes del número de alumnos que han participado en estas actividades. A partir de 1987 han participado en los Cursos de Verano los siguientes alumnos:

| <u>PRIMER NIVEL</u> | <u>SEGUNDO NIVEL</u> | <u>TERCER NIVEL</u> |
|---------------------|----------------------|---------------------|
| 228                 | 92                   | 36                  |



De estos, han obtenido la titulación correspondiente los que a continuación se indican:

| <u>TITULACIÓN</u>       | <u>ALUMNOS</u> |
|-------------------------|----------------|
| Monitor de Tiempo Libre | 43             |
| Jefes de Acampada       | 10             |
| Animador Juvenil I      | 15             |



Taller de Dibujo.



Aula de Música.

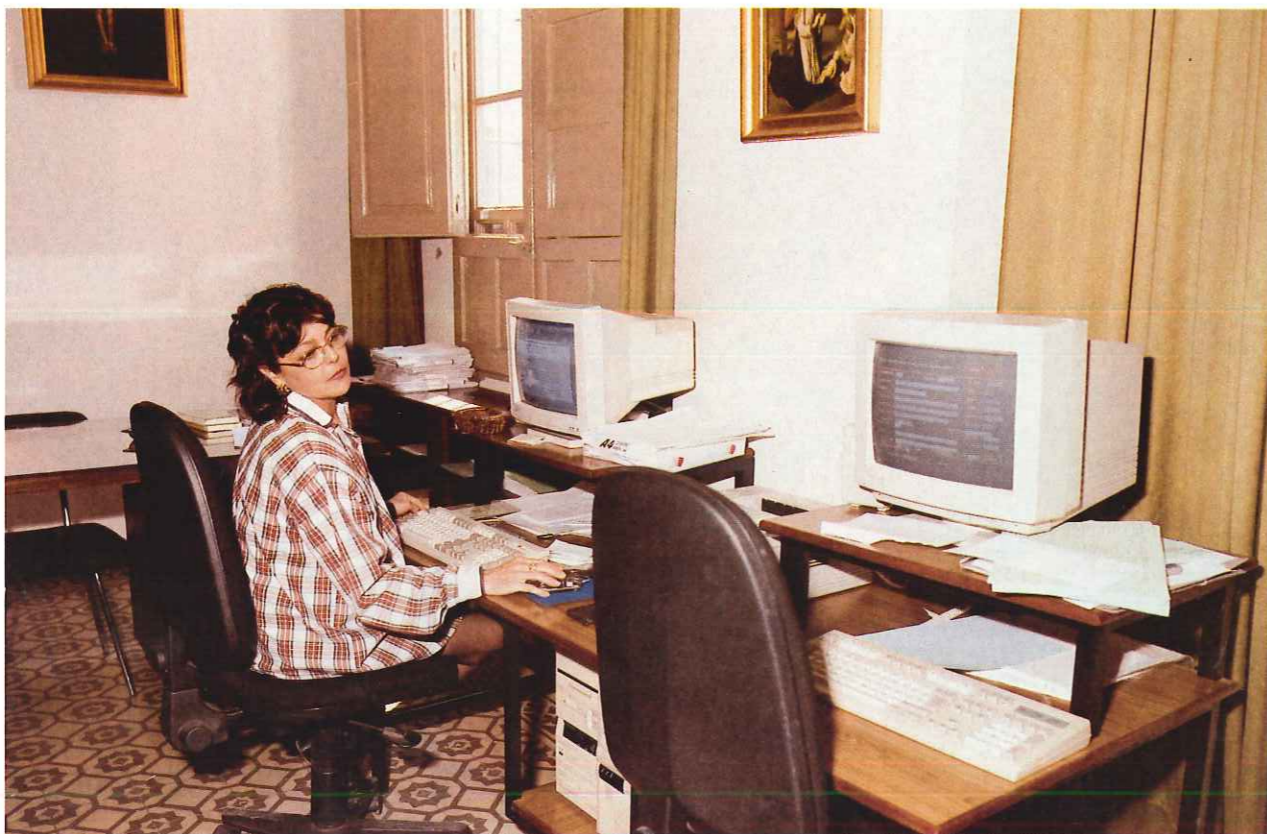


Taller de Nuevas Tecnologías aplicadas a la enseñanza.



Sala de Profesores.





Despacho de Secretaría.



## 10. ACCIÓN PASTORAL EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA



Como parte integrante del quehacer del Centro está la pastoral evangelizadora, llevada a cabo desde una constante oferta del mensaje del Evangelio y de la vivencia eclesial y ofertada a cuantos forman parte de la comunidad educativa: personal y alumnado. Teniendo siempre presente que en la Escuela la actividad académica y sus exigencias ocupan el primer lugar en la opción de los alumnos, desde el respeto a la persona, también ofrece lo específico de su identidad cristiana.

La acción pastoral se presenta de una manera difusa y otra directa. La primera es la atmósfera que desde su inicio se ha creado en el Centro. La segunda, como motor de la misma, está el conocido Grupo Cristiano, estructurado según las responsabilidades asumidas:

**LITURGIA:** oraciones, eucaristías, retiros y preparación de la liturgia.

**ACCIÓN SOCIAL:** Organización de campañas.

**ACTIVIDADES CULTURALES:** Organización de conferencias, charlas-coloquio.

**CARTELERAS:** Preparación de murales, carteleras y anuncios de campañas.

**FORMACIÓN:** Destinados a aquellos alumnos que desean profundizar en temas teológicos o preparación para recibir el Sacramento de la Confirmación.

**CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA:** La Escuela ofrece a los alumnos la celebración eucarística.

**ATENCIÓN PERSONAL:** La educación en la fe tiene un espacio de privilegio en el trato personal. En esta Escuela Universitaria, como talante peculiar, ofrece el coloquio personal y el encuentro sacramental. La buena relación profesor-alumno favorece el coloquio "educativo-cristiano". Hay que tener presente que los alumnos siempre encuentran facilidades para poder dialogar con los profesores componentes de la pastoral del Centro. Esta acción directa y personal es la labor peculiar y de mayor incidencia con vistas a la vivencia personal de la fe.





Despacho del Director Adjunto y Secretario.

## 11. «EDUCAR EN UN MUNDO EN CRISIS»



Conferencia a cargo del Dr. D. Carlos Díaz. Profesor Titular de Filosofía de la Universidad Complutense.

El mundo existe desde hace aproximadamente 13 mil millones de años, es lo que conocemos como el cosmos. Los humanos terrícolas existen desde hace millón y medio nada más. Hubo mucho tiempo que se estuvo preparando este nido para nosotros, como afirman los defensores del principio antrópico. El homo sapiens existe desde hace escasamente 200.000 años, desde el paleolítico; el hombre agricultor y ganadero sedentario, desde hace 10.000 años, en el cambio del neolítico. Y sólo desde hace 5.000 años existen las grandes culturas y las grandes religiones de la historia de la humanidad.

Esto significa que realmente somos de ayer, y que hemos pasado de un estadio a otro como se pasa siempre en todo momento de crecimiento, abandonando ciertos hábitos y generando otros nuevos. Ahora bien, si tomamos 62 años como esperanza media de vida para los últimos 50.000 años, suponiendo que en la historia de la humanidad haya habido esa esperanza media de vida, entonces ahora estamos en la generación número 800, de las cuales 650 se han vivido en cavernas. Han desconocido la palabra escrita hasta la generación 70 antes de nosotros. Sólo en las seis últimas se ha tenido la palabra impresa al alcance de las masas, sólo en las cuatro últimas se ha tenido exacto cómputo de tiempo de reloj, y sólo en las dos últimas ha existido el motor eléctrico, con lo que ha significado de cambio doméstico. Piensen por ejemplo en los frigoríficos, hasta hace dos generaciones no existían, y por tanto la vida de las personas que atendían la casa estaba muy dependiente de la caducidad de los alimentos. Sólo en una generación, la nuestra, la número 800, se ha conocido la mayor parte de los bienes de consumo, que aún dentro de ella, en los últimos tres decenios, nada más, se ha generalizado y se ha tenido acceso a las redes informáticas, telecomunicativas, etc.. Basta decir que un servidor no conoció la televisión cuando era niño, y que a la gente de mi generación nos cuesta trabajo entrar en los ordenadores, mientras que a cualquier niño le resulta fácil.

Cada día, cada semana, cada mes, se avanza a una velocidad de vértigo en el ámbito de lo técnico. No nos da tiempo a acostumbrarnos a tanta novedad. Sin embargo, parece ser que en el terreno moral, antropológico, en el terreno más interior, el progreso no es tan grande. Por ejemplo, las tres cuartas partes de la humanidad pasan hambre hoy. Yo, que paso parte del año en un país del tercer mundo, cuando llego aquí veo que, aunque estemos en 1998, no estamos en los mismos tiempos históricos aunque sí sean los mismo tiempos cronológicos. Tres personas de cada cuatro pasan hambre.

Estamos viendo cómo se están produciendo todo tipo de novedades que perturban la simetría cósmica. Se están produciendo semillas genéticas con caducidad para las cuales no hace falta tierra, pues tienen una gran fertilidad, son propiedad de los laboratorios que las producen y dejan en una situación de desequilibrio e inferioridad a los campesinos, que aunque tengan tierra no tienen estas semillas y por tanto no podrán competir.

Y no hablemos de la producción de la ingeniería genética. Por ejemplo en la Universidad de Pensilvania se han producido ya ratones que contenían genes humanos, genes correspondientes a las hormonas de crecimiento humano que producen un tipo de novedad mutacional biológica importante que ya se ha transmitido; o en la Universidad Politécnica de Virginia, se han creado cerdos plasmáticos que pueden producir proteínas C en la leche. Hay más de



doscientos animales producidos artificialmente, propiedad siempre de los laboratorios privados que son los que los explotarán.

En el mundo hay una gran capacidad para producir, incluso para producir ya clonaciones de seres humanos, y en este sentido causa un poco de estremecimiento, al menos cierta perplejidad, y si no perplejidad sí un poco de preocupación, pensar qué va a pasar en un futuro donde el animal tecnológico está ahí, hipertrofiado, y el animal moral en vías de desarrollo cuando no atrofiado.

En esta disimetría entre el homo technologicus y el homo moralis, se encuentra una situación de crisis que no sabemos a dónde nos puede llevar. Esto naturalmente es susceptible de respuestas diferentes. Para aquél que todo lo apueste a la tecnología, no hay ningún problema, porque él solucionará lo que la antropología no ha sabido resolver. Según él cuando la ética se disuelve en la dietética, o en este tipo de discursos, el futuro de la humanidad será siempre bueno. Sin embargo, para los que no tienen esta posición reduccionista, hay que cultivar infinitamente más todas las entrañas de misericordia que no siempre son bien avenidas respecto a las entrañas tecnológicas.

Por otro lado, hagamos la segunda cala a la que antes me refería: la situación del europeo contemporáneo de nuestros días. Yo simplemente quiero mencionar dos items que me han llamado la atención, son dos encuestas técnicamente muy bien hechas. La primera preguntaba al europeo dónde ponía su corazón, qué era lo que más deseaba. El 88% de los europeos y también de los españoles, porque ya España no es diferente, piensa en ganar como sea la mayor cantidad de dinero posible, aunque esto le parece mal al 54 % de los que así opinan. Asimismo, el 64 % dice que haría cualquier cosa por dinero si se le presentase la ocasión y ello no le conllevase problemas, lo que sin embargo censura el 75 % de los que así se manifiestan. El 70 % asegura valorar y admirar a quienes triunfan ganando mucho dinero o tienen prestigio social, pero no a quienes se esfuerzan por vivir con valores y principios morales, aunque esto mismo lo reprueba el 76 % de los que sí profieren esta opinión.

Si tenemos en cuenta el primer punto de los tres que iba a comentar, parece claro que cuando yo me sitúo ante un auditorio, sé que el 8,8 % de cada diez de los que me van a escuchar no están ahí por motivos puramente placenteros, sino que tiene que ver con su curriculum que finalmente se ha de traducir en dinero, prestigio y posición social, e igualmente los que os sentáis ahí sabéis que los que nos sentamos en esta parte, el 8,8 % de cada diez de los que os van a hablar, que en principio forma parte de una población típica estadísticamente, también va a tener los mismos intereses.

Aquella afirmación griega que dice: «hombre: dinero, dinero», sigue siendo la que siempre fue. El dinero es la medida de todas las cosas: la pancremia («poderoso caballero el dinero», «tanto tienes tanto vales», etc). Parece ser que, a pesar de tanta evolución tecnológica, esa dimensión desiderativa del alma humana continúa siendo la misma.

Por otro lado hay que señalar que no nos gusta ser como somos. Esto en principio no es malo, y de hecho también marca una constante antropológica antiquísima: «veo lo que es mejor, me parece muy bien, pero hago lo peor». Esto también, insisto, define a la humanidad, desde la noche de los tiempos. Hay una cierta disimetría entre el dicho y el hecho, entre lo que nos gustaría ser y lo que somos, hacemos lo que no nos gustaría y no hacemos lo que deseáramos. En consecuencia, no parece fácil romper una lanza en favor de la maduración perceptiva, emocional, desiderativa, etc. del ser humano, a pesar de la perceptibilidad y plausibilidad de su dimensión tecnocientífica.

El segundo de los items es la pregunta: ¿se fía usted de las demás personas? Esta pregunta es muy pertinente por cuanto de la anterior se desprende que de mí mismo no me puedo fiar, porque digo unas cosas que me gustaría hacer y hago otras, y el encuestador pregunta si me fío de los demás. Si tomo como marco de referencia la cuantificación del año 80, había un 53 % de personas que habitualmente practicaban la diffiducia, la desconfianza; pues bien, en este último año hay un 76 % de gente que dice no fiarse, por lo general, de nadie. Ha habido un incremento cualitativo de 43 % al 76 % de gente que cada vez se fía menos. De hecho, si alguien quiere comprobarlo, bastará con que tenga en cuenta que las industrias que llaman de seguridad, que son industrias del miedo y de la desconfianza, son las que más han prosperado en los dos últimos decenios.

Cualquiera que tenga canas puede decir que en los pueblos, hace mucho tiempo, no se cerraban con tanto esmero las puertas de las casas. Hoy sin embargo no ocurre lo mismo. Esto lo puede comprobar cualquiera.

Si el índice de madurez emocional consiste en poder caminar por la calle fiándose de los demás, estoy hablando de ciudades pequeñas, no les hablo de una ciudad donde vivo parte del año que es México, que tiene 20 millones de habitantes; imagínense allí qué índice de miedo hay. Vivir se ha puesto difícil.

La tercera pregunta es: ¿cree usted que hay paradigmas éticos objetivos?, ¿cree usted que lo que es bueno es bueno con independencia de que a mí me perjudique? La respuesta es que hoy el 51 % de los europeos no cree que haya ningún valor objetivo. La mitad es partidaria de aquello de "... nada es verdad ni mentira, todo es según el color del cristal con que se mira». No es un nihilismo de altura, sino un relativismo de desconfianza, simple relativismo. De manera que vengo a parar en la siguiente conclusión: hoy los maestros de la sospecha, es decir, aquellos que ejercen su poder ideológico en nuestros días son por una parte Epicuro (el hombre es la medida de su estómago): el pragmatismo, el positivismo, el funcionalismo, el consumismo, el dinerarismo; y por otra parte es el relativismo: las cosas han perdido fuerza axiológica. El pensamiento débil, con lo que contrae y conlleva de debilidad argumental, de posición relativa, etc., ha prosperado.

Así pues, por un lado una tecnología tan puntera que ya para el año 2020 se están distribuyendo parcelas en la luna para vuelos de fin de semana, y por otro lado, sin embargo, relativismo y pragmatismo y positivismo funcional de corte empiricista vulgar. Estos son los dos paradigmas que caracterizan al neoántropo de nuestros días. Y ante esto puedo decir brevemente, respecto a la posibilidad de educar en un mundo así, que hay dos posibilidades. En un mundo así habrá quien diga que todo lo van a solucionar las medicinas, la ingeniería genética, todo lo van a solucionar la química cerebral, los transplantes y esa forma de encarar la realidad: entonces el hombre máquina va a terminar con el hombre moral y con el hombre abierto a la trascendencia. No seré yo quien lo defienda, pero sí se oyen voces y ecos, algunos de los cuales ha venido estudiando mi maestro y hermano Juan Luis Ruiz de la Peña. Sí soy, por el contrario, de los que han apostado por la irrepitibilidad del ser humano, que es un ser frágil que, aunque nace más débil que ningún otro, sin embargo es aquel que explora y llega más lejos asumiendo la libertad del riesgo. Pues bien, ese riesgo no debe ser acentuado para sufrimiento suyo, sino para su beneficio, y atemperado y edulcorado por medio de la educación. La educación, hoy como siempre, y en el panorama que se ha visto con más intensidad que nunca, será la encargada de un constructo antropológico donde la persona sea fin en sí misma y no medio e instrumento, donde esté abierta a lo que le funda y lo que lo trascienda por cuanto que todo pensamiento que no se decapita desemboca en la trascendencia, donde el ser valga más que el tener y donde el amor sea una energía privilegiada por encima del odio.

Creo que para esto podríamos situarnos en el siglo XIII y remitirnos a la figura de Santo Tomás, donde decía que son tres las dimensiones de toda enseñanza que crean fertilizar y abundar en este terreno que yo he señalado, en los grandes principios. El primero, decía Santo Tomás, era la **nutritio**, hoy más que nunca la gente está desnutrida, en muchos países del mundo desnutrida físicamente, pero en otros sobre todo emocionalmente. Es ahí donde hay que nutrir, es ahí donde la escuela sigue siendo **mater et magistra**, es ahí donde esa nutrición maternomagistral, paternomaternal, será más importante en el futuro, desgraciadamente, en los países del primer mundo.

Yo he estudiado en Alemania y veía siempre a los niños, que andaban sin ver a su papá y a su mamá, llegaban a casa y no encontraban a nadie. Esto se ha generalizado ya en el primer mundo. Los padres trabajan fuera y no hay contacto, no hay rostro, no hay esa nutrición que sólo da la presencia y la relación interpersonal. Creo que hay tres posibilidades: que nutra la televisión como padres sustitutivos, que nutran los medios de masa, o que nutran la escuela y los padres: ésta es por la que yo opto. En ausencia de padres, muchos de los cuales delegan el proyecto educativo en los maestros, éstos ya no lo podrán delegar en nadie si quieren serlo.

La segunda dimensión de la que hablaba Tomás de Aquino era la **instructio**. La instrucción tiene muchas dimensiones, pero en todo caso significa tener hijos con realidad, educar para la vida y no para los libros. Instruirse significa madurar perceptivamente hacia la asunción del papel de la posición del hombre en el cosmos que se le ha concedido. Esto es instruir, servir para hacer gente, gente humana, amistosa, compañera promotora, hacer crecer en todas las dimensiones, y no sólo en alguna hipodérmica bibliográfica, sino en la dimensión de la crítica, en la dimensión de la positividad, en la dimensión de la historia, del espeso del pasado que nos funda y que no podemos olvidar a no ser para reproducirlo en forma de caricatura: en la dimensión de la belleza, en toda las dimensiones.

Finalmente decía Santo Tomás de Aquino, la **auctoritas**: nutritio amor, instructio, reflexión, inteligencia sentiente. Auctoritas, esta palabra tan mal inteligida sociológicamente. Entendemos por autoridad aquel que más medallas se pone, sin embargo, permítanme que les recuerde que este sustantivo deriva del supino **auctum** (**augeo**, **auxi**) aunar, elevar. Es autoridad que nos aúpa, que nos eleva sobre sus hombros, nos presta su ojos para que nosotros veamos más y más lejos. Esa autoridad que nos auxilia, porque la vida es un grito, y aquel que más nos auxilia, autorizado está para ser con nosotros autor de nuestra autoridad, auctum, el que nos hace autores, responsables. Por



tanto es autoridad aquella que sirve. Es la persona que se manifiesta por sus actos de diaconía de **proairesis**, de servicialidad. Autoridad es diacónica. Si no quiere ser idólica, el icono de esta diaconía es el servicio.

Bendita aquella escuela que encuentra el rostro del servicio. Qué suerte tiene aquel que sabe ser magister, maestro, haciéndose a sí mismo minister, ministro. Magis minus, «el que quiera ser más que enseñe a ser menos y que se haga menos». Y todo esto nosotros lo recogemos en la escuela cristiana. Porque nuestro prototipo y nuestro maestro es aquel que está allí clavado en un madero. Nunca la Humanidad alzó tan alto el plectro de su canto, y lo decía Nietzsche como cuando aquel joven galileo desafiando al imperio fue clavado en el monte, en lo más alto de él.

Estas escuelas no son para generar gansos, modos de repetición, escala de triunfos pequeños, sino para apostar por todo lo alto. Y en ese sentido, les agradezco que me hayan invitado para recordarles estas ideas.

## 12. CARTA DE ADHESIÓN DE UN GRUPO DE ALUMNOS DE LA TERCERA PROMOCIÓN



En estos días se cumple el XXV Aniversario del funcionamiento de la Escuela de Magisterio de la Iglesia, nuestra Escuela. Todos los que pasamos por ella hemos dejado allí, o mejor dicho, compartido, uno de los periodos más bonitos de nuestra vida. La vida de estudiante (y suponiendo que uno está estudiando algo que realmente le gusta y le atrae) está llena de, además de trabajo, satisfacciones y alegrías propias de la edad que se vive.

Al saber que se iba a hacer una publicación sobre la trayectoria de la Escuela en estos 25 años, un grupo de compañeros de la tercera promoción de Ciencias nos planteamos la posibilidad de participar en la misma recordando nuestras impresiones y vivencias sobre nuestro paso por la Escuela.

Haciendo un poco de memoria recordamos las primeras promociones que empezaron su andadura en el colegio salesiano. Fue en enero de 1976 cuando nos trasladamos al edificio que ocupa la Escuela en la actualidad. Estudiábamos el primer curso.

Ya desde el comienzo de su funcionamiento la Escuela empezó a marcarnos con "algo" diferente. Todos habíamos oído que en la Universidad las clases era magistrales, sin ninguna participación por parte de los alumnos, y que luego te lo jugabas todo a un examen. Aquí llegó el primer cambio. Entramos en la Escuela y nos encontramos con un sistema de trabajo totalmente diferente al esperado. Se trabajaba en equipo. Esta forma de trabajar nos hizo cambiar la forma de ver a los compañeros. Había que trabajar, además de pensando en uno mismo, pensando en los miembros del grupo de trabajo del que formábamos parte. El estudio se convirtió en algo solidario, compartido, leal y alegre.

El trabajo en equipo traía otra diferencia añadida respecto al resto de la Universidad. Las clases magistrales se habían transformado en trabajos de investigación. Esto nos permitía estudiar de forma activa y profundizar a la hora de preparar y desarrollar cualquier tema. El sistema de trabajo lo trazaba cada grupo. A los alumnos de las primeras promociones no se nos puede olvidar el trasiego de los ya legendarios e históricos libros de la biblioteca. En la mente de todos nosotros permanece inolvidable la forma en que nos referíamos a los libros de uso más frecuente. El "Léon-Dufour", el "Cándida Velasco", el "Marín Ibáñez" o el "Meléndez-Fuster", por citar algunos ejemplos.

El trabajo en grupo también nos presentó algunas dificultades. Ninguno teníamos experiencia en esta forma de trabajar, por lo todos partimos de cero y con una gran dosis de voluntad. Con el paso del tiempo esto se fue mejorando y en tercero éramos unos verdaderos "expertos". Otra dificultad se presentaba a la hora de reunirse para trabajar. Nos reuníamos en cualquier sitio: en la Escuela, en las casas, hasta en los Estudios de Radio Córdoba (uno de los componentes de nuestro grupo trabajaba allí por las tardes).

En la Escuela se respiraba un ambiente casi familiar. Tanto los profesores como los alumnos compartíamos una ilusión por algo nuevo y diferente, algo que a todos nos llenaba, tanto en nuestra relación entre compañeros como en nuestra relación con los profesores, que en algunos casos rozaba el compañerismo. En todos nosotros permanecen las imágenes de los profesores y su recuerdo particular en el trabajo diario: Ángel Bermúdez y sus investigaciones en geometría, José Ignacio y sus "valores del se", D. Ángel Martínez y su espera a que todos nos pusiéramos de pie antes de comenzar las clases (sic), Jesús Duque y sus gráficos y mapas conceptuales, Rafaela Alonso, a la que nosotros -





Consejo de Estudiantes.

cordobeses- bautizamos como Rafi, Pepita Cabello y su papiroflexia, Pacheco y su particular forma de ver el arte, Manolo Guillén y su peculiar forma de relación con los alumnos, Marcelino, M<sup>a</sup>. Ángeles Peinado, Alfonso Calañas, Ramón, Germán, María Luisa, Leopoldo, Luis... y no podemos olvidar a Loli y los "conciertos de grillos flauteros" que se escuchaban por todas partes. En esta relación casi familiar tampoco podemos olvidar los nombres de las personas que, aunque no daban clase, nos "aguantaban" tanto o más que los profesores: Fernando, Cati, Carmen, Cecilia, María, siempre estaban ahí para lo que hiciera falta.

Ya ha pasado el tiempo y nosotros hemos pasado con él. A lo largo de estos años nos hemos ido encontrando por los diferentes colegios por donde hemos pasado alumnos de distintas promociones de nuestra Escuela. Podemos afirmar que aunque no nos conocemos directamente, nos reconocemos. La Escuela ha dejado en nosotros su sello particular. El carácter socializante del trabajo en la Escuela se refleja a la hora del desempeño profesional, lo mismo sucede con el carácter didáctico de investigación en grupo.

Este es el principal capital que ha atesorado la Escuela en los últimos 25 años. Sirvan estas líneas para animar a quienes ahora trabajan en ella para que sigan desarrollando y profundizando en la formación de los maestros y, por supuesto, como agradecimiento a las personas que hicieron posible lo que a nosotros tanto nos satisfizo.

Florindo Delgado Ibáñez.  
Manuel López Serrano.  
Carmen Pino Moreno.  
Juan Sillero López.  
Antonio Villar Romero.

### 13. LEGISLACIÓN RELACIONADA CON EL CENTRO



## ORÍGENES

### RECONOCIMIENTO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

O.M. DE 23 DE MARZO DE 1964, BOE DE 27 DE ABRIL.

### REGULACIÓN DE LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS.

DECRETO 2293/73, DE 17 DE AGOSTO, BOE DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 1973.

### AUTORIZACIÓN PARA IMPLANTAR EL PLAN DE ESTUDIOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS.

O.M. DE 27 DE JULIO DE 1973. BOE DE 11 DE OCTUBRE.

FILOLOGÍA, CIENCIAS, C. HUMANAS: REFRENDADO POR O.M. DE 13 DE JUNIO DE 1977,  
BOE DE 25 DE JULIO.

PREESCOLAR: RESOLUCIÓN DE 4 DE OCTUBRE DE 1984. BOE DE 31-10-84.

### DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS.

O.M. DE 13 DE JUNIO DE 1977. BOE 151, DE 25 DE JUNIO DE 1977.

### TRANSFORMACIÓN EN ESCUELA UNIVERSITARIA ADSCRITA A LA UNIVERSIDAD.

R.D. 1625/1978, DE 2 DE MAYO. BOE 162, DE 8 DE JULIO.

### REGULACIÓN DE LOS CENTROS ADSCRITOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN ANDALUCÍA.

DECRETO 67/1987, DE 11 DE MARZO. BOJA 30, DE 7 DE ABRIL.

### CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD.

FIRMADO EL 15 DE FEBRERO DE 1979.

RENOVADO EL 30 DE OCTUBRE DE 1989.

### APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ESCUELA.

ORDEN DE 16 DE JULIO DE 1991.

BOJA 70, DE 8 DE AGOSTO DE 1991.





Despacho de Administración.

### APROBACIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS

#### EDUCACIÓN FÍSICA.

RESOLUCIÓN DE 21 DE JUNIO DE 1993, DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.  
 BOE 163, DE 9 DE JULIO DE 1993.  
 RESOLUCIÓN DE 3 DE MARZO DE 1995, DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, POR LA QUE SE  
 CORRIGE ERROR OBSERVADO EN EL TEXTO DE LA DE 21 DE JUNIO DE 1993.  
 BOE 68, DE 21 DE MARZO DE 1995.

#### EDUCACIÓN PRIMARIA.

RESOLUCIÓN DE 21 DE JUNIO DE 1993, DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.  
 BOE 167, DE 14 DE JULIO DE 1993.

#### EDUCACIÓN INFANTIL.

RESOLUCIÓN DE 21 DE JUNIO DE 1993, DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.  
 BOE 167, DE 14 DE JULIO DE 1993.

#### LENGUA EXTRANJERA.

RESOLUCIÓN DE 21 DE JUNIO DE 1993, DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.  
 BOE 167, DE 14 DE JULIO DE 1993.

#### EDUCACIÓN MUSICAL Y AUDICIÓN Y LENGUAJE.

REAL DECRETO 153/1995.  
 BOE 69, DE 22 DE MARZO DE 1995.  
 RESOLUCIÓN DE 18 DE JULIO DE 1996, DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, POR LA QUE SE  
 MODIFICAN LOS PLANES DE ESTUDIOS PARA QUE LOS ALUMNOS PUEDAN ELEGIR COMO  
 MATERIAS OPTATIVAS LAS DE LOS OTROS PLANES DE ESTUDIOS.  
 BOE 188, DE 15 DE AGOSTO DE 1996.

#### CATALOGO DE TÍTULOS OFICIALES DE LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS

|                    |                      |
|--------------------|----------------------|
| EDUCACIÓN INFANTIL | LENGUA EXTRANJERA.   |
| EDUCACIÓN PRIMARIA | EDUCACIÓN MUSICAL.   |
| EDUCACIÓN FÍSICA   | AUDICIÓN Y LENGUAJE. |

DECRETO 157/1993, DE 5 DE OCTUBRE.  
 BOJA 116, DE 26 DE OCTUBRE DE 1993.

#### ACTUALIZACIONES:

DECRETO 332/1994, DE 4 DE OCTUBRE. BOJA 174, DE 3 DE NOVIEMBRE DE 1994.  
 DECRETO 393/1996, DE 2 DE AGOSTO. BOJA 92, DE 10 DE AGOSTO DE 1996.  
 DECRETO 188/1997, DE 15 DE JULIO. BOJA 83, DE 19 DE JULIO DE 1997.

#### PRÁCTICAS DE LOS ALUMNOS

ORDEN DE 1 DE JUNIO DE 1994, POR LA QUE SE REGULA LA RELACIÓN DE LAS PRÁCTICAS  
 DE ENSEÑANZAS DE LOS ALUMNOS DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DE FORMACIÓN  
 DEL PROFESORADO DE ANDALUCÍA. BOJA 89, DE 15 DE JUNIO DE 1994.

ORDEN DE 22 DE JUNIO DE 1998, POR LA QUE SE REGULAN LAS PRÁCTICAS DE ALUMNOS  
 UNIVERSITARIOS DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA EN  
 CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS. BOJA 88, DE 6 DE AGOSTO DE 1998.

#### HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO DE MAESTRO

#### ESPECIALIDADES DE:

|                    |                   |
|--------------------|-------------------|
| EDUCACIÓN INFANTIL | LENGUA EXTRANJERA |
| EDUCACIÓN PRIMARIA | EDUCACIÓN FÍSICA  |

REAL DECRETO 2610/1996, DE 20 DE DICIEMBRE DE 1996. BOE 25, DE 28 DE ENERO DE 1997.



